

LA TRIBUNA

HEMEROTECA MUNICIPAL

MADRID

DIARIO INDEPENDIENTE

10

Gerencia: Plaza de Canalejas, 6.
Redacción, Administración y talleres:
Jardines, 4 al 8.

Información-Literatura-Ciencias-Artes-Deportes-Teatro.

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

CENTIMOS

PARA EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

La carestía y la política arancelaria

Medida eficaz y a la vez peligrosa

El jefe del Gobierno coincide con nosotros en apreciar el aumento de producción como única manera de combatir la carestía. Aumentar la producción y limitar el consumo, ha dicho el señor Dato, son los dos factores imprescindibles para el abaratamiento de la vida. Aceptando que la limitación del consumo no es sino una fórmula indirecta de proporcionar un sobrante de producción equivalente a la intensificación de ésta, la fórmula queda reducida a la necesidad de un aumento de producción.

¿Cómo este aumento? Dos caminos salían a la vista: el proteccionismo a las industrias nacionales y la libre competencia de las industrias extranjeras. En cualquiera de ambos casos, el Arancel es la válvula de seguridad.

Se cierra la llave para favorecer el incremento de las industrias españolas deficientes. Se abre para producir la competencia y con ella el estímulo de nuestros productores.

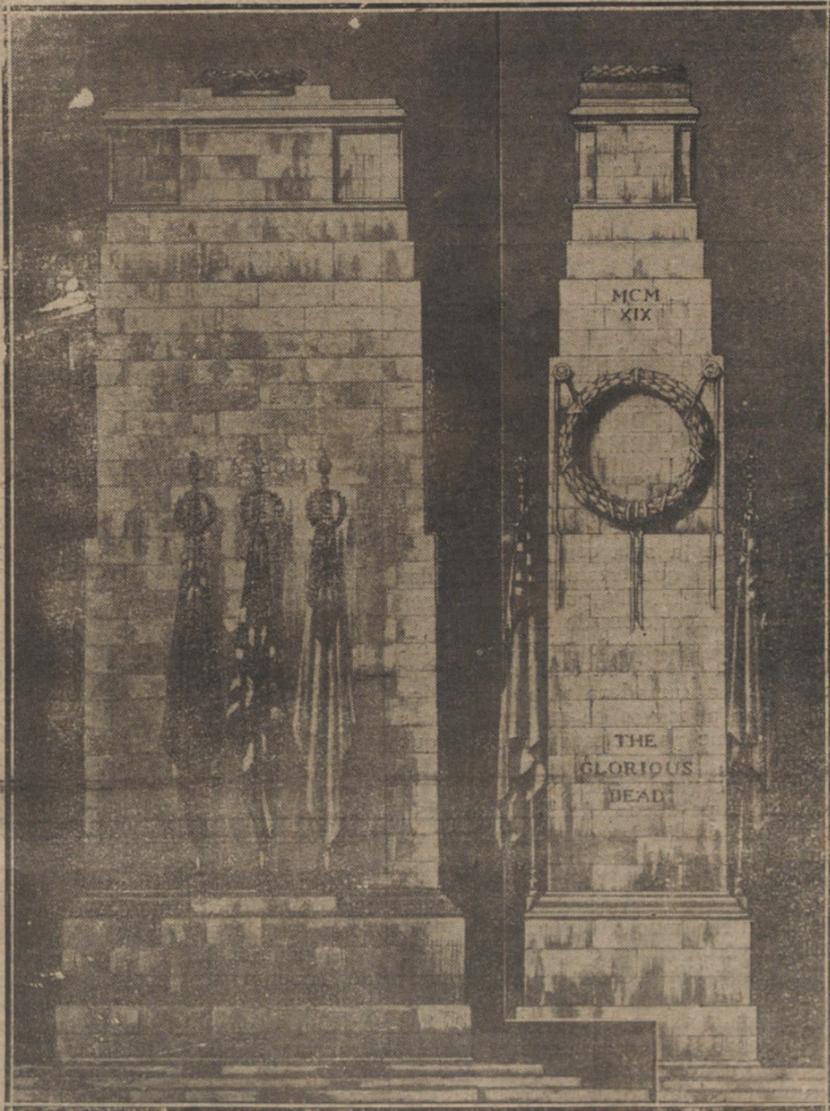
Ya se adivina, pues, lo peligroso que es el manejo de ese procedimiento.

Hay quien supone que un arancel inflexible obligaría a consumir toda la producción nacional, con lo cual la abundancia redundaría a favor del abaratamiento. Para otros, por el contrario, suprimida la competencia, desaparecida la opción, los productores elevarían los precios sin temor al boicot de los consumidores.

Un caso puede servir de ejemplo: el papel. Se han abierto las fronteras, y este solo hecho, que proporciona a las industrias la primera materia más eco-



HOMENAJE AL SOLDADO DESCONOCIDO EN INGLATERRA.—EL FERETRO COLOCADO EN EL CENTRO DE LA ABADIA DE WERTSMINSTER (FOT. ILLUSTRATED.)



ENCUENLO MONUMENTO ERIGIDO EN LONDRES EN CONMEMORACION DE LA FIRMA DEL ARMISTICIO, Y QUE HA SIDO INAUGURADO POR EL REY JORGE CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO ANIVERSARIO (FOT. ILLUSTRATED.)

nómica, ha motivado el descenso automático en los precios del papel nacional.

Supongamos otro: el de los hierros. La infinidad de industrias que dependen del hierro morirían necesariamente si la elasticidad de los aranceles no permitieran la adquisición del material extranjero a más bajo precio que el español.

A nuestro entender lo importante para el abaratamiento es fomentar la competencia, poniendo a nuestras industrias en igualdad de condiciones a las extranjeras.

Pero para eso no basta con la acción oficial del Estado. Se requiere la cooperación privada, el desarrollo particular de los negocios y el buen sentido de todos los ciudadanos, llámense productores, trabajadores o consumidores, puesto que en proporción diferente todos son a la vez consumidores, trabajadores y productores.

El régimen absurdo de pedir, como trabajador, un aumento de sueldo, y elevar, como productor, la mercancía, y protestar, como consumidor, de la carestía, sólo conduce al desbarajuste actual, desbarajuste que ha podido ser gracias a la situación anormal creada por la guerra, pero que en la hora presente resulta intolerable.

Mientras nuestros negocios de-
cen en una necia rivalidad entre el capital y el trabajo y la producción se paraliza en virtud de las frecuentes huelgas y «lock-outs», las industrias extranjeras renacen vivificadas por un noble afán patriótico.

¿Dónde vamos a parar nosotros con nuestra incompetencia profesional, nuestra escasez productiva y nuestros precios fabulosos? Solamente al desastre inmediato.

No se grave más a las industrias con injustificados aumentos de salario; intensifíquese la producción con una protección conciente y se verá cómo el abaratamiento surge al amparo de la obligada competencia.

En ese sentido, la política arancelaria es el instrumento regulador más apto si se emplea con cautela y con buen criterio.

Ejemplos hay, como el ya citado del papel, en los cuales la libertad de la importación favorece el abaratamiento. Otros podríamos citar en que, por el contrario, el gravamen arancelario ha de resultar provechoso para nuestras industrias.

Al Estado le toca medir y calcular el alcance de estos posibles beneficios, y con arreglo a ellos, graduar los Tratados de comercio y preparar las modificaciones arancelarias convenientes.

JORNADA MUNICIPAL

La cuestión del pan

Sesión extraordinaria

A las once abre la sesión el conde de Limpías. El señor García Cortés manifiesta que no hay motivo para tratar de subir el precio del pan, ya que con la harina que entrega el Gobierno hay bastante para el abastecimiento del vecindario.

Añade que, según datos que ha adquirido, con la harina que entrega el Gobierno se fabrica un 25 por 100 de panes de kilo; 28 por 100, de medio kilo, y el 47 restante en panecillos libras de peso. De aquí resulta que, si bien venden los panes a 66 céntimos, en cambio les sale a los tahoneros el kilo, en piezas pequeñas, a 85 céntimos.

Refiriéndose a la fórmula presentada hoy de la creación de piezas de cuarto kilo a 17 céntimos, protesta de ello y termina diciendo que la minoría socialista presenta la siguiente fórmula:

«Que toda la harina de tasa se invierta en pan de tasa, y que de la harina que se entrega a los tahoneros se fabrique el 60 por 100 en panes de kilo y medio kilo, al precio de 66 y 33 céntimos, y el 40 restante en panecillos de 150 gramos, al precio de 16 céntimos.»

El conde de Limpías responde que él no tiene opinión en este asunto, más que cumplir los acuerdos del Ayuntamiento.

El señor Martín se lamenta de que se pierda el tiempo de modo tan lastimoso, probándole así el que los mismos concejales no acuden a la sesión, y censura la proposición presentada.

El señor Fraile, por la Comisión, dice que todos temen tratar de este asunto, porque, si se eleva el precio del pan, vendrá la huelga de obreros, y, en caso contrario, la de patronos.

El señor Marcos Manchón cree que no se debe hacer nada en el asunto mientras no se dé una fórmula en la que intervengan patronos y obreros. Anuncia que los albistas votarán en contra de la propuesta.

Protesta el señor Montes Jovellar de que se trate de dar otra dilación al asunto, estimando que ninguna de las fórmulas presentadas solucionará el asunto, porque mientras no haya más harina no habrá más pan.

El señor Cordero indica que la proposición que presenta la Comisión es de los tahoneros, y propone que se repese todo el pan.

PRESENTACION DE ENMIENDAS

El señor García Cortés apoya la enmienda de la minoría socialista de que hemos dado cuenta, impugnando el señor Montes Jovellar.

Entiende el señor Fernández Caneela que las enmiendas de los mauristas y socialistas son casi iguales, diferenciándose tan sólo en que los primeros piden 17 vagonos de harina y los segundos estiman que basta con 15, por lo que tan sólo se debe discutir este asunto.

El señor López Baeza: Mientras aquí discutimos por el abaratamiento del pan, el gobernador autoriza la venta a 15 céntimos panecillo.

El señor Fraile estima oportuno que se deben hacer cuatro clases de pan: kilo, a 66 céntimos; medio kilo, 33; cuarto kilo, a 17, y de 150 gramos, a 10 céntimos.

Con un panecillo en la mano, el señor Noguera manifiesta que lo ha recogido en su distrito; que dicho panecillo pesa 140 gramos, y que se vende al precio de 15 céntimos. Al recogerlo, le manifestó el panadero que el gobernador les había autorizado para venderlos a ese precio.

Interviene el señor Saornil, poniéndose después a votación la enmienda de la minoría socialista, que por 19 votos es aprobada. La enmienda queda convertida en dictamen.

El señor García Cortés acepta la enmienda de la minoría maurista, menos en lo referente a que haya pan de cuarto de kilo.

El señor Montes Jovellar habla brevemente, y el señor Cordero dice que votar eso será votar la subida del precio del pan.

Esta votación nominal queda desechada la enmienda, incorporándose a la enmienda de la minoría socialista esta parte de la maurista:

- Primero. Que todo el pan esté sujeto a repeso. Segundo. Que no se fabrique pan de flama. Tercero. Que nada de esto afecte al pan francés y al de Viena. Cuarto. Que se soliciten del Gobierno 17 vagonos de harina. El señor García Cortés presenta una

enmienda en la que solicita que si los tahoneros se resistieran a cumplir estos acuerdos, el Ayuntamiento se incaute de las tahonas.

Defiende la enmienda su autor, respondiendo el alcalde que ese problema no puede plantearse, porque el Gobierno está incautado de ellas, añadiendo que no puede cargar esa responsabilidad sobre el Ayuntamiento.

Después de varias rectificaciones, retiraron la enmienda los socialistas.

El señor García Cortés presenta otra enmienda, en la que solicita que todo el pan de tasa llevará un sello que diga pan de tasa.

Por unanimidad se acuerda así, y se levanta la sesión.

Por exceso imprevisto de original nos vemos obligados a aplazar hasta el próximo lunes la publicación de nuestra hoja semanal de "CINES Y VARIETES".

Anotaciones y comentarios

VANIDAD.—ORGULLO

Entre las gentes que ejercen profesiones que influyen en el espíritu de la colectividad hay una escala de vanidades perfectamente definida. El mayor vanidoso es el cantante de ópera; luego el actor; después el orador, y, por último, el escritor. Fijaos cómo a medida que la actividad es más intelectual disminuye en grados de vanidad.

Pudieramos decir que la vanidad domina en los mediocres, así como el orgullo acompaña al hombre de cualidades relevantes. La vanidad se nutre de la opinión ajena. El vanidoso busca el aplauso. Su obsesión es que los demás reconozcan en él cualquier forma de la superioridad. Por eso es frecuente verle tan despectivo con los que considera inferiores en jerarquía profesional o social, como humilde con los que están colocados en un plano superior. El orgullo, en cambio, es la convicción íntima del mérito personal, y desprecia el halago. Yo le tengo como una virtud superior.

Se ha hablado en estos últimos tiempos con desdén de ese tipo tan español que representa el hidalgo arruinado, que prefiere no comer a ejercer una profesión, manual, y que para disimular ante las gentes el hambre salpica la barba con migajas. Solamente una sociedad en crisis

BLENORRAGIA CRONICA Curación radical

y rápida de la blenorragia aguda y CRONICA (estrechez, gota matinal), sin sondas ni molestias de ninguna clase, por especial tratamiento con a solución balsámica, relajante y antiséptica del médico

Bon Fulgencio Romera,

antiguo ex ayudante de primera clase de los eminentes especialistas doctores Castelo, Olavide y Bombín, en las clínicas del antiguo Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Horas de consulta, de doce a tres tarde y de ocho a nueve noche

AMOR DE DIOS, 13 y 15, pral. izqda

de valores morales puede apropiarse este juicio. El hidalgo arruinado es la figura más noble de esa sociedad española caída que labraron los primeros Austrias. Cuando uno visita el Museo del Prado observa en seguida que muchos de aquellos hombres no debieron comer casi. Está uno convencido de que si entrase en aquellas salas un camarero con un bifeec las figuras se saldrían de los cuadros para devorarle. Pues bien; en esas caras famélicas hay un gesto de orgullo que las ennoblece y las coloca espiritualmente a cien codos de esos hombres de rostros apopléticos con que nos tropezamos en muchos paseos, hombres enriquecidos, gozosos de la vida. Esto, por ejemplo, no lo comprenderá un yanqui. Esa civilización novísima que después de sufrir decisivamente en América latina quiere imprimir a Europa su sentido, tiene la utilidad como fin último. Es muy adecuada para los pueblos sin tradición, y sobre todo para los habitantes de una gran ciudad como Chicago, que vemos agigantarse en pocos años a costa de una poderosa industria de tocino.

El vulgo suele confundir el orgullo con la vanidad. Nada más distante, en cambio. El vanidoso está constantemente en ridículo ante los ojos del que se tome la paciencia de analizar sus actos. El orgulloso no. Podréis reiros del cesante que trate de convenceros de que ha proporcionado a su estómago un festín si habéis que no ha comido. Pero la ficción del hidalgo citado no mueve a risa. Hay en el fondo de ella una gran dignidad. Se salpica la barba con migajas, pero no da explicaciones. No se humilla. Si lo creen se considerará satisfecho. Pero si le inoportuna alguien no dará explicaciones. Le partirá la mandíbula de un puñetazo.

EL HOMBRE MAS ALTO DE MADRID

Se podría anunciar un concurso para premiar al hombre más alto de Madrid. En ese caso ganaría uno de los criados del duque de Alba. Se trata de un individuo de Arganda, imponente. Lleva más de la cabeza al «Caballero Audaz».

El duque de Alba tiene a su servicio varios gigantes. El ayuda de cámara es uno de los ingleses más altos. Tiene otro criado que es una mole de carne formidable.

Yo, ante los criados del duque de Alba, pienso en el hombre de la edad cuaternaria, y muchas veces he creído que el duque hacía colección de hombres grandes, como otros hacen colección de sellos raros.

El duque está poco en Madrid. Su hermano, el duque de Peñaranda, también se ausenta durante largas temporadas. Los criados se quedan, entonces solos en el palacio. No hacen nada. Comen, duermen y pasean, fumando silenciosamente sus pipas. Desde la verja de la calle de la Princesa los chicos, al salir de la escuela, los miran atónitos, como si estuviesen ante la jaula de osos del Retiro.

PALMERIN



CONCIERTO POR LA ORQUESTA FILARMONICA

No llegué a tiempo de oír «Coriolano», de Beethoven, ni los «Encantos del Viernes Santo», del «Parsifal»; pero entré en la sala con una tal salva de aplausos, que traslucían maravillas de la orquesta. Después continuaron con la composición de Elgar «En el Sur», llena de brío, lo mismo en su orquestación que en su dinamismo; pero un tanto abrumadora y no muy rica en ideas, al menos en mi sentir, pues su brillo me parece más aparente que expansivo.

En la segunda parte ejecutaron la «Sinfonía patética», de Tschikowsky, obra que exalta las características de su autor, porque es sincera, y aunque se extralimita en efectismos de frases algo vacías y de sonoridades sólo ruidosas, tiene mucha fuerza expresiva, lirismo verdadero y elegancia rítmica.

El señor Pérez Casas la dirigió muy bien y tuvo que repetir el «allegro» del segundo tiempo.

Comenzó la tercera parte con el preludio de «Lohengrin», que también les obligaron a repetir por gusto de la obra y su preciosa ejecución. Pocos preludios logran ese prodigio de introducción en el ambiente que les sigue. Desde su principio en la posición tenida de la cuerda nos conduce a ese estado contemplativo, de un elevado

PUBLICIDAD PREFERENT

MADRID '01, Juan de Mena 10. Y GSCHWIND Y SEREX Máquinas para labrar madera

HOTEL RITZ MAÑANA DOMINGO MODA TE :: BAILE TELEFONO 32-25 M.

TEATRO DE LA ZARZUELA Hoy sábado, tercer baile de máscaras Sensacional orquesta, con la cooperación del profesor Cuevas, que toca 40 instrumentos.

PALACE HOTEL El Music-hall de las señoras DIARIAMENTE Seis y media y diez y media VARIETÉS

ULTIMOS DIAS DE LA YANKEE ULTIMOS DIAS DE Asunción Madrid MARTES 23, DEBUT DE LA EMINENTE BAILARINA

Isabelita Ruiz HOY SABADO 20, A LAS DOCE Y MEDIA MADRUGADA

Super Montmartrois Profesores: TITA-TINETTE COTILLON

misterio de eterna poesía sobrehumana, guardadora amorosa de la redentora reliquia.

Seguidamente se estrenó una obra de Arregui, compositor español ya bien conocido y estimado del público. Era un tiempo de sonata llevado a la orquesta, lo que significa un atrevimiento arriesgadísimo. Esa modificación se notaba a pesar de los brillantemente que el señor Arregui nos distraía con sus efectos orquestales. Entre otros méritos indiscutibles, tiene esta composición la de acusar completamente la personalidad de su autor, aun siendo al fin una cosa frag-

mentaría. El señor Pérez Casas, siempre defensor de la música nuestra, trató de repetirla, fundándose en los aplausos con que fué acogida; pero no se decidió, sin duda, apercibido de la impaciencia del auditorio por llegar a las danzas del «Príncipe Igor», de Borodin. Aquí me siento incapaz para el elogio que quisiera de la creación y de la interpretación que nos dieron. Alenta y vertiginosamente nos arrastra en sus ritmos, trozos intensos de vida, con la profusa variedad de sus accidentes y sus maravillosas fantásticas coloristas, que definitivamente se determinan en sus melodías inconfundibles y en la orquestación hecha por Rimski Korsakow, conforme a lo más de cuanto su expresión requiere.

El señor Pérez Casas se transfigura en estas obras y llega a más de lo perfecto, dándonos la sensación de un más allá inabordable.

CARLOS BOSCH

Noticias oficiales de Marruecos

El alto comisario participa al ministro de la Guerra que, según la comunicación el comandante general de Melilla, el día 17, a las 23.30, fué atacada posición Iser Dpaseñ, y resultaron heridos sargento ametralladoras posición Juan Fernández y dos policías. Día 18, a las siete y media, se repitió agresión, resultando heridos soldados ametralladoras posición Antonio Nieto y Miguel Marín, y un policía.

DE TODO

Se ha publicado el primer número de «La Defensa Municipal», órgano de la Asociación de auxiliares de recaudaciones y agencias de impuestos municipales, que dirige el señor Ortega González. Le deseamos próspera vida.

Pidan chocolate LA PARAGUAYA

NOTICIAS Y COMENTARIOS

LA POLITICA

REGRESO DE LOS REYES

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas en su domicilio particular, y manifestó que, según le comunican por telegrama el marqués de la Torre, Sus Majestades continúan sin novedad en Londres, de donde saldrán pasado mañana lunes para España.

EL CONFLICTO DE ZARAGOZA

El ministro de la Gobernación habló esta mañana con el presidente del Consejo, dándole cuenta de las noticias transmitidas últimamente por el gobernador de Zaragoza, que reflejan muy buenas impresiones acerca del curso y desenlace de las huelgas.

LA MISION DE ESPAÑA EN LITUANIA

En su conversación con los periodistas, el señor Dato anunció que esta tarde se facilitará a la Prensa una nota oficiosa explicando el alcance de la intervención, para nosotros honrosa, que ha de tener España en Lituania, juntamente con otras naciones también representadas allí militarmente, para ejercer una verdadera función de policía, hasta que se haga el plebiscito respecto a los límites de fronteras.

«Claro es—añadió—que se trata de una verdadera operación de paz exclusivamente, para evitar hostilidades entre los países litigantes y que está muy dentro de nuestra actuación internacional, ya que es nuestro vivo deseo el de que se restablezca una paz definitiva y perdurable en Europa.

El ejército que irá a Lituania será puramente neutral, representando a todos los países que figuran en la Liga de Naciones, para garantizar el orden en el plebiscito anunciado.

CANCIONERO

¿¿¿DUQUE???

—¿Por mi fe y por mi honor te lo he jurado?
—Si lo jurasteis, sí.
—¡Ay!..., lo concedo!

I

—Las perlas de magníficos collares
sierras de luz prendidas a tu cuello.
Mi casa solariega y los extensos
olivares que fueron de mi abuelo.
Mi saneada hacienda, y apellido
de castellano hidalgo. El miradero
por cuyos pies discurre el claro Tajo.
Tal romance que ahnda sentimientos
más amplios, más intensos cada día
en el pecho del triste caballero.
La dicha, en fin, que a ti te sobra
y para mí no tengo,
a cambio de tu amor.

—¿¿¿Duque???

—¿Qué hay, niño?
—Os diré que... no os quiero.

II

—Ablandaré con dádivas y méritos
ese tan duro pecho.
A concederte soy todo capricho.
—¡Ay, duque!, no lo creo.
—¿Qué no pudiera daros mi hidalguía?
Me arruinaré.

—¡Señor!

—¿Qué?

—Anhelo

cosa bien baladí.

—¿Va concedida?

—¿Seréis capaz de darme lo que quiero?

—¿Qué no puede el poder de mi largueza?

—¡Promesas..., viento sólo!

—El caballero

ofreció por su fe.

—Ofrecéis sin tino.

—Mi honor en prenda de que cumplo.

—Os creo.

Empeñasteis honor y fe de hidalgo.

Cumpliréis mi deseo.

¡Señor, señor!

—¿...?

—¡Os tomo por marido!...

¡Roqué, vuestro siervo.

ALFREDO GUTIERREZ GOROSTIZA

Agregó el señor Dato que es conveniente que la opinión pública se entere de que no se trata de una acción guerrera, ni del envío, por lo tanto, de un ejército combatiente, como lo demuestra el número de fuerzas que se van a enviar a Lituania, pues entre todos los países concentrarán allí no más de 1.200 hombres.

UNA ACLARACION

Ha manifestado el jefe del Gobierno que había recibido algunas protestas de elementos republicanos contra supuestas frases irónicas y despectivas que le han sido atribuidas al hablar del Congreso de la Democracia, y asegura firmemente que nada de lo que se le acumula es cierto.

Añadió que el profundo respeto que le inspira hasta sus más encarnizados enemigos políticos no le permite emplear ese sistema de ataque.

Cuando se habrán las Cortes vendrá la controversia, y entonces será ocasión de hablar y de que cada cual exponga sus juicios y opiniones.

CARBON INGLÉS IMPORTADO

Según comunica nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, durante la primera quincena del mes corriente se han exportado a España, desde los puertos del Reino Unido, 11.675 toneladas de carbón.

EL ANTICIPO A LAS COMPANIAS FERROVIARIAS

Un periodista preguntó hoy al jefe del Gobierno si era cierta la noticia de que se había llegado a un acuerdo tá-

cito entre el Gobierno y las Compañías de ferrocarriles.

—No hay tal acuerdo—replicó el presidente—. Lo que hay de cierto respecto de ese asunto ya lo hicimos constar en la declaración ministerial y en las disposiciones que después hemos publicado, y que reflejan, como aquella, claramente el pensamiento del Gobierno.

CONFERENCIA DEL SEÑOR BERGAMIN

La sesión de apertura de la Real Academia de Jurisprudencia correrá a cargo del ilustre ex ministro don Francisco Bergamin, y versará sobre el tema «El derecho social».

Dada la ilustre personalidad jurídica del señor Bergamin y su significación política, la conferencia es esperada con grandísimo interés.

La Argentina y la Liga de las Naciones

PALABRAS LLENAS DE SENSATEZ

GINEBRA. En una entrevista que ha celebrado con un corresponsal el señor Puyredón, representante de la Argentina en la Liga de las Naciones, ha dicho:

«La Argentina no tiene ningún interés particular en poner a salvo la Liga de las Naciones y nada tiene que pedir para ella. Toda nuestra política consiste, pues, en hacer de la Liga una organización que pueda lograr el fin para que ha sido fundada. El primer paso que se ha de dar en este camino es adoptar la política de la puerta libre, que admitiera lo antes posible en la Liga a todos los Estados que aún no forman parte de ella.

No hablamos en nombre de ningún Estado particular, sino en el de todas los excluidos actualmente, porque únicamente con la condición de que en su seno estén todas las naciones del mundo, podrá hacerse una labor duradera.

Al mismo tiempo es necesario suprimir en el Convenio algunas expresiones que recuerdan mucho los tiempos de guerra, tales como «neutrales», «belligerentes», «aliados»; todos los Estados deben entrar en la Liga en un plano de igualdad.»

Puyredón cree que ya es hora de abolir el Consejo Supremo de la Liga de las Naciones tal como está constituido actualmente.

En su opinión, los miembros del Consejo Supremo deben ser elegidos por la Asamblea si no se quiere tener perpetuamente excluidos los representantes y los intereses de las pequeñas nacionalidades, y tal exclusión—dice—sería incompatible con el carácter democrático de la Liga.

Por último, las delegaciones más importantes deberían encontrar inmediatamente una fórmula que permita la entrada de los Estados Unidos en la Liga.—Radio.

SUCESOS

ATROPELLOS

En la calle de Sagasta, y por un ante-camión militar, fué alcanzado el albañil Félix Ramiro Saiz, de veintiseis años, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Otro automóvil arrolló en la calle de Claudio Collo al joven de catorce años Pedro Díaz Pérez. En la Casa de Socorro le apreciaron al muchacho lesiones de pronóstico reservado.

UN HERIDO

Al pasarse de un tranvía en marcha se cayó, sufriendo lesiones de relativa importancia, Gumersindo Muñoz Barrigón, de veintidós años, domiciliado en la calle de la Orden, número 7.

UN TIMO

A Marcelino Castaño Varea le timaron en la calle de Arlabán 700 pesetas por el procedimiento de las limosnas.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

VISTAS Y CAUSAS

CRONICA DE TRIBUNALES

La causa de Los Previsores del Porvenir. El robo del Museo del Prado.

En el Supremo La causa de Los Previsores del Porvenir

FINAL DE LA SESION. CONCLUSO PARA SENTENCIA

Ayer extractamos lo más interesante de lo expuesto en su brillante informe por el señor Cobas, que sintetizó más el proceso con sus discusiones jurídicas...

En la Audiencia El robo del Museo del Prado

IMPRESIONES DEL JUICIO ORAL

Toca ya a su fin el resultado de este proceso, en el que ha de juzgarse la culpabilidad del ladrón vulgar que privó al arte de uno de sus más preciados tesoros históricos...

Desde el primer momento venimos sosteniendo nosotros que la labor de ambos funcionarios no era labor vulgar y corriente, que era digna de ser tomada muy en cuenta...

Los que de tal modo piensan, no tienen en cuenta que el Jurado de hoy no es el de ayer, muchísimo menos el Jurado de Madrid, compuesto ya por gentes que despreciaron, en buena hora, el analfabetismo...

Los señores Ulloa y Cossío, que empezaron este juicio oral por hacer un minucioso estudio de la causa; que continuaron llevando la prueba con método y habilidad...

fuegos artificiales ni castillos de naipes, sino que exigirá otro trabajo análogo que, siguiendo al de ellos punto por punto, demuestre la inestabilidad de sus argumentos...

No faltará quien castigue el trabajo del fiscal como obra monótona y pesada, sin tener en cuenta una cosa, y es que la indole propia de la oratoria forense no permite invertir el tiempo en dibujos que han de distraer la atención del fondo del asunto...

Toda la fuerza de las acusaciones se dirige contra Rafael Caba y su entonces amante Ascensión; apenas si se escucharon los nombres de Varela y Beloso, y los de Agruña y Darío Fernández...

Hoy empezarán a actuar los defensores, y como son éstos cinco, hasta el lunes no podremos informar al público del resultado de este juicio.

FINAL DE LA SESION DE AYER

CONTINUACION DEL INFORME DEL SEÑOR ULLOA

El fiscal muestra su extrañeza porque, después de esas declaraciones tan contundentes, Caba trata de convencernos de que todo lo que había dicho era una pura invención.

EL PERSONAJE FANTASTICO

Habla de la personalidad de Pedro Lara como personaje fantástico, falto de una falange que el procesado creó a su gusto, probándolo así el hecho de que la Policía encontró a siete Laras...

De la carta de Pedro Lara y Caba, ¿cómo se enteró el Juzgado? Pues se enteró por el mismo Caba, es decir, por el que tenía interés en que la carta pareciera. Y en esa carta se habla de 50.000 pesetas...

El fiscal pide cinco minutos de descanso, que la presidencia concede.

Transcurridos éstos, el señor Ulloa continúa su magnífico informe.

EXAMEN DE LA PRUEBA DE TESTIGOS

Los cargos concretos respecto a Caba están, no sólo en sus declaraciones, sino en las de los testigos. Todos están acordados. Respecto a ellos no hay ninguna duda.

Respecto a la intervención de Isidra Asunción Rodríguez, esta procesada apunta ya la participación que había tenido.

Reconstituye los hechos tal y como estaban en 1918. ¿Por qué Manuel Rodríguez escribió en nombre de Asunción a Caba? Porque no sabía escribir. ¿Y las firmas que hay al pie de las declaraciones? En 1918 Asunción era criada de servicio...

¿Quién facilitó a Caba el primer dinero para el juego? No se sabe, ni ha podido demostrarse; pero de las declaraciones se desprende que del producto de la venta de los objetos robados vivían ambos amantes.

Por ley natural entre ellos no tenía que

haber secretos; luego Asunción sabía de dónde venía el dinero.

Vamos ahora lo dicho por Darío Fernández:

Según Asunción, Caba le daba todo el dinero que le pedía, y aun más: se lo exigía como quien tenía derecho a ello. ¿A qué destinaba Darío este dinero? ¿A satisfacer las necesidades de su casa? Este hecho no está probado...

Otro de los amigos de Caba er Beloso, que también le pedía dinero. Y todos ellos se dedicaban a despilfarrar el dinero que al decir de las gentes tan poco trabajo les costaba ganar.

Varela es otro de los amigos de Caba. ¿No tenía que llamar la atención de los tres amigos el esplendor de Caba? ¿Cabe, que sí! Por eso la Asunción, más noble, lo confiesa paladinamente.

El Isidro Agruña ha tenido un arranque de consecuencias. Se ratificó en las declaraciones. De aquí se deduce que las cosas que venía haciendo conocía la procedencia.

Entiende que la mayor responsabilidad la encuentra en la presentación de objetos que hizo en la Dirección. Presentó unas joyas; pero, ¿las presentó todas? No. ¿Y por qué no las presentó? Pues porque él tenía oro, y lo que presentó fueron sólo objetos de arte de valor histórico...

Censura ciertas platerías, que son casas de préstamos leoninas disfrazadas, y que sólo sirven para dar salida a los productos de los robos.

Califica de abrumadora la prueba verificada ayer.

LAS PRUEBAS PERICIAL Y DOCUMENTAL.—FINAL

Examina la prueba pericial, entendiendo que la principal es el informe de los peritos artísticos, que valoran los daños sufridos en ochocientos cuarenta y un mil ochocientos cuarenta y tantas pesetas.

Y después de ocuparse de los documentos más salientes del sumario termina su brillante informe haciendo un resumen de todo y excitando el celo de los jurados para que ajustando sus actos a los dictados de su conciencia, en nombre de la sociedad que hoy llora una pérdida artística verdaderamente irreparable...

(El informe del señor Ulloa fué demostración elocuente de haber realizado un trabajo minucioso y detallado poco corriente. Tuvo momentos de gran inspiración, y el examen que hizo de las pruebas de cargo fué sencillamente abrumador.)

INFORME DEL SEÑOR COSSIO

El cultísimo abogado del Estado señor Cossío empezó su informe diciendo que, después de la intensa labor realizada por el Ministerio fiscal, su intervención ha de ser muy breve, toda vez que en su mayor parte quedaría reducida a repeticiones que siempre resultarían enojosas y pesadas.

El día que se descubrió el robo perpetrado en el célebre tesoro histórico del Delfín—dice el señor Cossío—, el arte visitó de luto; aquella pérdida de objetos artísticos, conservados a través de los tiempos y de las generaciones con especial cuidado, constituye una verdadera pérdida del arte nacional, de ese arte que siempre supo atraerse el amor de los españoles...

He ahí por qué se agiganta más y más la responsabilidad del que haciendo juicio de nuestra historia y de nuestros sentimientos públicos no supo detener su mano ante la codicia de unas vívidas pesetas para satisfacer desordenados apetitos...

Habla luego del valor material de los objetos robados y de su valor artístico, para deducir la consecuencia de que, por la misma antigüedad de aquéllos, especialmente de las piedras que fueron objeto de negociaciones por parte de Agruña, éste no podía nunca ignorar, o cuando menos sospechar, de su procedencia ilegítima.

Hace una relación de los objetos desaparecidos, y pasa a rechazar algunas de las alegaciones de los defensores, sobre todo la de poder suponer que pudo ser el autor del robo cualquiera de los varios empleados que ya se encuentran jubilados...

Pero si la importancia misma de los objetos de arte robados no fuera bastante a justificar el veredicto que la opinión espera, lo serían los daños morales y materiales que ha producido en su familia, una familia honrada, cuyo hogar se ve hoy sufriendo más, cien veces, que el propio Rafael, las tristes consecuencias de su delito...

Aquí está la declaración de Francisco Caba, hermano del procesado, de ese hermano bueno y buen hijo que en tanta estimación tiene el honor de los suyos, que llegó a decir que si cogía a Rafael lo ahorgaría.

Se ocupa luego de esa carta famosa que se ha traído a los autos, y califica de cuento tartaro su contenido. ¿Dónde, dónde está ese personaje, todo fusión y fantasía? ¿Dónde está ese Pedro Lara? Eso es una trama tan burda y mal tejida...

El señor Cossío dice que no quiere molestar más la atención de los jurados, y en un párrafo elocuente y plétórico de sentimentalismo cristiano les excita a que cumplan con su deber, puesta la vista en el Dios, que es la justicia misma, y al que han de responder de lo que ahora hagan.

Hoy informan las defensas, y es lo probable que se habilite mañana domingo para terminar este juicio, toda vez que el lunes empezarán otras causas de resonancia también.

SEXTA SESION

INFORME DEL DEFENSOR DE COBA SEÑOR HARO

Con el acierto de siempre, comienza diciendo, la presidencia me ha deparado la suerte en dirigirme la palabra.

Dice que la verdad brotará de sus labios como argumento poderoso para conseguir llevar la tranquilidad a unos padres que allá en la provincia de Jaén están pendientes del resultado de este juicio.

Agrega que la extensión dada a su informe por el Ministerio público le obligará a emplear en su informe más tiempo del que se había propuesto invertir.

El Ministerio fiscal dijo que este robo había producido expectación, y en ello es en lo único que con él está conforme, porque el mismo interés público que acompaña a estos debates, sin muestras de desagrado es prueba de que la simpatía acompaña a Rafael Caba y su esposa.

Dedica párrafos elocuentes a la Prensa que cumpliendo fielmente sus deberes, no se ha extralimitado en su información diaria dedicando al asunto todo el espacio que su interés reclama y emitiendo juicios acertados.

(Cabría preguntar en son de chiste: «¿Es Caba?»)

Dice que el Ministerio público apeló a la hidalguía del pueblo de Castilla para pedir un veredicto de culpabilidad, sin tener en cuenta que dichos conceptos se repelen de tal modo, que no puede ape-

irse a la hidalgía para solicitar un castigo, tal como se le vende la mano, pero no se le da con la punta del pie. Yo no pido—continúa diciendo—un veredicto de inculpabilidad, porque no pretendo que al culpable no se le castigue; pero si me opongo a que la culpa se extienda a límites que se salen fuera de lo que arroja el resultado de la prueba.

Se ocupa luego de la carta que obra en autos, demostrativa de que Pedro Lara fué el autor del robo, y, si bien el fiscal ha calificado de trama su contenido, yo voy a demostrar su veracidad.

Pide que se le traiga el sumario para leer algunos de sus folios, y al presidente, con gran acierto, le llama al orden.

Entra a examinar las declaraciones sumariales de Rafael Caba, y dice que el dato de que en todas ellas haya declarado siempre, lo mismo no es, como supone el fiscal, signo de que lo declarado sea verdad, por ser la cosa más fácil del mundo el prestar varias declaraciones sin contradecirse en ellas; lo extraño, y lo que prueba la verdad, es el hecho de que aquí haya estado declarando tres horas Rafael Caba y no haya incurrido en contradicciones. (¿En qué quedamos?)

En los hechos hay que examinar en si su verosimilitud y sus alcances. La carta en que Pedro Lara ofrecía a Caba 50.000 pesetas si procuraba desviar a la justicia, ofreciéndole que haga lo que le sucediera, auténtica, aunque el Ministerio público se obstina en negarlo, pues el correo que aquí tuvo lugar y las declaraciones que se han prestado en el acto del juicio oral prueban que no se trata de un documento falso.

Uno de los argumentos más poderosos de las acusaciones ha sido la referencia a la vida que Caba venía haciendo, presando cantidades a sus compañeros y convidándoles constantemente a meriendas y orgías; pero esos préstamos, ¿en qué cantidad lo fueron? Si reunimos todas las cantidades prestadas, no llegarán a 500 pesetas. ¿Y para eso era preciso que robara el Museo?

Caba era jugador, ¿quién lo niega?; pero, precisamente por eso, era Caba espiado, como lo es siempre el jugador, que, cuando gana, es prodigo y convida a vino o a ponches, y cuando pierde llega hasta empeñar el reloj. ¿Y eso es lo que precisamente sucedía a Caba, que se encontraba en Madrid, donde se juega en todas partes, pues hasta desde la calle se ve jugar, sin que nadie se asuste de ello, y como hombre joven cayó en el vicio; pero en tan pequeña escala, cuanto se lo podían permitir sus escasos medios económicos; si Caba hubiera tenido la facilidad que se supone de llevarse las joyas del Museo, Caba hubiera jugado grandes sumas.

Estudia la distribución del Museo, y dice que las declaraciones de los empleados parece que han obedecido a una consigna, pues todos han afirmado que las requisas se hacían muy bien; pero algunos han reconocido que la vigilancia de la Guardia civil no era muy escrupulosa, pues hay algunos cabos que se distraían.

(Serían cabos... sencillos. Los guardias sonríen.)

Dice que aquí sólo se ha venido a juzgar a los más infelices, mientras la flor saltada se pasea por Madrid, porque nunca mejor pudo decirse que «ni son todos los que están, ni están todos los que son».

El señor Gotarredona agita la campanilla, llamando energicamente la atención del letrado, diciéndole que no se puede seguir por ese camino, trayendo a la picota a personas que no han sido objeto de enjuiciamiento. (Grandes muestras de aprobación.)

El señor Haro insiste, y de nuevo vuelve a llamarle la atención el presidente, prohibiéndole que continúe por tal camino.

Tratando de la diligencia de reconstrucción del hecho, dice que ésta no se practicó como debía practicarse, puesto que debió hacerse sabiendo en los descensos con objetos, que siempre suponen una impedimenta difícil de vencer.

Las depuradas de las vitrinas—nos dijo el Ministerio fiscal—eran muy sencillas; pero por mucho que lo fueran siempre sería necesario hacer llaves para abrirlas, y aquí no ha venido ningún cerrajero que nos haya dicho que Caba le encargara fabricar tales llaves.

Se ha dicho que allí había empalmes de luz eléctrica mal hechos. ¿Qué tiene que hacer con esto? ¿Quién no hace en su casa un empalme cuando tiene necesidad de él?

En fin; si yo hubiera de seguir palmo a palmo todos los cargos del fiscal, mi discurso se haría interminable; por eso voy a concretar, fijándome sólo en algunos datos importantes y esenciales, que considero de interés, para que se acabe de formar el juicio exacto de la inculpabilidad de mi defendido.

Uno de esos datos es el referente a que Caba no vendió a determinado joyero los objetos, pues el hecho de venderlos a varios de éstos, de una manera evidente que jamás temió al ir vendiendo los objetos

robados a diferentes dueños de casas de compraventa.

Otro dato es el relativo a las huellas dactilares que en las vitrinas se observaron y que ha podido comprobarse que no eran de Rafael Caba.

(Pasa) a ocuparse de la agravante que cree ver el Ministerio fiscal, quien ha dicho que no sabe si era de día o de noche.

El fiscal, señor Ulloa, hizo señas negativas, y el presidente señor Gotarredona, dice que ya lo rectificará el Ministerio público, y si no lo hará el presidente.

Dice al Jurado que lo mismo es que con testen afirmativa que negativamente la pregunta de la nocturnidad, porque esa le ha de apreciar libremente la Sala. (¡Teorías nuevas en el moderno derecho penal!)

Respecto a Ascensión Rodríguez, dice que lo que la ley exige para eximir de declarar a los esposos, no es que éstos aparezcan unidos por la bendición matrimonial, sino que lo que la ley pretende es que se quieran los esposos, y Caba y Ascensión se querían antes de casarse. (¡Otra teoría!)

Al fiscal le ha ocurrido lo que al mal cazador, que, no pudiendo cobrar piezas, ha tendido la red para ver si cae algo.

El señor Gotarredona, muy enérgico.—Esa red hay que retirarla. (Risas.)

—Pues... la retiro. (No, señor; Moncloa.)

En un párrafo enérgico y elocuente, termina diciendo que su dicte veredicto conforme el tiene solicitado.

INFORME DEL SEÑOR BAREA, DE. FENÓR DE DARIO FERNÁNDEZ

El señor Barea empieza diciendo que son tan ligeros los cargos que se han lanzado contra su patrocinado, que apenas si precisa de defensa, toda vez que la mejor defensa que de Dario puede hacerse, es la actuación judicial en este asunto, ya que tantas y tantas veces se le puso en libertad por entenderse que nunca existieron indicios de criminalidad, y únicamente su amistad con Caba es lo que ha motivado que ocupé el banquillo.

A mí me produjo asombro al oír al fiscal hablar de los gastos que Dario hizo con Caba, pues en el sumario resultan éstos tan insignificantes, que no pueden tomarse como base de acusación.

(El señor Barea está muy razonado y metódico, y su informe produce buena impresión.)

A la hora de cerrar nuestra edición continúa el juicio, empezando a informar el señor Serrano Batanero.

Quizá hoy haya veredicto.

UNO QUE VISTE TOGA

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un obrero muerto

Hoy ha ocurrido una lamentable desgracia, que ha costado la vida al obrero llamado Angel Vilela, de treinta y cinco años de edad.

Cuando se hallaba trabajando en las obras de vaciado del solar de la casa número 1 de la calle de Fuencarral, le cayó encima una piedra de media tonelada de peso, que le produjo graves heridas.

Inmediatamente fué trasladado el herido a la Casa de Socorro; pero cuando llegó era ya cadáver.

CARO Y MALO

Dos intoxicaciones graves y varias leves

Don Anselmo García, domiciliado en la calle de Toledo, número 66, piso tercero, adquirió en la mantería suiza de la calle Mayor cierta cantidad de queso.

En unión de su hija Carmen comió dicha substancia, y a los pocos momentos sintieron ambos intensos dolores intestinales, que les hicieron pensar en una intoxicación.

Avisaron al doctor Laguna, que vive en la misma casa que los intoxicados, y después de reconocerlos detenidamente, certificó que padre e hija sufrían intoxicación grave, producida, a lo que parece, por la ingestión del queso.

El médico dió cuenta del caso al Juzgado de guardia, el cual intervino en el suceso.

Por referencias particulares se sabe que otras varias personas que también comieron el nocivo alimento, sufrieron asimismo los efectos de la intoxicación.

Situación financiera

| MADRID | Día 19 | Día 20 |
|---|--------|--------|
| Deuda perpetua 4 por 100 interior al contado | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nom. | 70,55 | 70,55 |
| Serie E de 25.000 ídem. | 70,20 | 70,20 |
| Serie D de 12.500 ídem. | 70,20 | 70,20 |
| Serie C de 6.000 ídem. | 70,20 | 70,20 |
| Serie B de 2.500 ídem. | 70,20 | 70,20 |
| Serie A de 500 ídem. | 72,00 | 72,00 |
| Diferentes series. | 70,40 | 70,40 |
| Fin de mes. | 70,40 | 70,40 |
| Deuda perpetua 4 por 100 exterior al contado | | |
| Serie F de 25.000 ptas. nom. | 88,80 | 88,40 |
| Serie E de 12.500 ídem. | 88,60 | 88,40 |
| Serie D de 6.000 ídem. | 88,60 | 88,60 |
| Serie C de 3.000 ídem. | 88,60 | 88,60 |
| Serie B de 1.500 ídem. | 88,60 | 88,60 |
| Serie A de 500 ídem. | 88,60 | 88,60 |
| Diferentes series. | 88,60 | 88,60 |
| Fin de mes. | 88,60 | 88,60 |
| Deuda amortizable 4 por 100 | | |
| Serie E de 25.000 ptas. nom. | 87,75 | 87,50 |
| Serie D de 12.500 ídem. | 87,75 | 87,50 |
| Serie C de 6.000 ídem. | 87,75 | 87,50 |
| Serie B de 2.500 ídem. | 87,75 | 87,50 |
| Serie A de 500 ídem. | 87,75 | 87,50 |
| Diferentes series. | 87,50 | 88,00 |
| Deuda amortizable 5 por 100 viejo | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nom. | 94,5 | 94,5 |
| Serie E de 25.000 ídem. | 94,5 | 94,5 |
| Serie D de 12.500 ídem. | 94,5 | 94,5 |
| Serie C de 6.000 ídem. | 94,5 | 94,5 |
| Serie B de 2.500 ídem. | 94,5 | 94,5 |
| Serie A de 500 ídem. | 94,5 | 94,5 |
| Diferentes series. | 94,5 | 94,5 |
| Obligaciones del Tesoro | | |
| Serie A (por 100). | 98,50 | 98,00 |
| Serie B (por 100). | 100,00 | 100,00 |
| Serie C (por 100 de 500). | 98,50 | 98,00 |
| Serie D (por 100 de 5.000). | 98,50 | 98,00 |
| Cédulas Hipotecarias | | |
| Banco Hipotecario 4 por 100. | 98,50 | 98,00 |
| Idem id. 5 por 100. | 100,00 | 100,00 |
| Canal de Isabel II. | 98,50 | 98,00 |
| Ayuntamiento de Madrid | | |
| 5 por 100 empréstito 1868. | 78,00 | 79,00 |
| 5 por 100 Expropiaciones Interior. | 80,00 | 80,00 |
| 4,50 por 100 Exterior Ensanche. | 80,00 | 80,00 |
| 4,50 por 100 Deuda y Obras. | 80,00 | 80,00 |
| Empréstito 1914. | 80,25 | 80,25 |
| Empréstito 1918. | 80,25 | 80,25 |
| Acciones | | |
| Banco de España. | 550,00 | 550,00 |
| Hipotecario. | 250,00 | 250,00 |
| Hispano Americano. | 250,00 | 250,00 |
| Castilla. | 250,00 | 250,00 |
| Español de Crédito. | 157,00 | 160,00 |
| Español Río de la Plata. | 284,00 | 280,00 |
| Mexicano. | 292,00 | 292,00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos. | 292,00 | 292,00 |
| Unión de Explosivos. | 182,00 | 181,00 |
| Sociedad Azucarera: Profiteros. | 60,00 | 60,00 |
| Idem id.: Ordinarias. | 60,00 | 60,00 |
| Altos Hornos de Vizcaya. | 151,00 | 156,00 |
| Duro Felguera. | 151,00 | 156,00 |
| Norte de España. | 271,00 | 278,00 |
| M. Z. A. | 271,00 | 278,00 |
| Fénix. | 271,00 | 278,00 |
| Unión Eléctrica. | 271,00 | 278,00 |
| Obligaciones | | |
| General Azucarera estampilladas. | 78,00 | 78,00 |
| Idem sin estampillar. | 78,00 | 78,00 |
| Felguera. | 78,00 | 78,00 |
| Unión Eléctrica. | 78,00 | 78,00 |
| Ariza 5 por 100. | 78,00 | 78,00 |
| Nortes I. | 78,00 | 78,00 |
| Idem Canfranc. | 78,00 | 78,00 |
| Andalucía Bobadilla. | 78,00 | 78,00 |
| Tranvía Este. | 78,00 | 78,00 |
| Nuevos Constructores Naval. | 78,00 | 78,00 |
| Moneda extranjera | | |
| Francés. | 45,55 | 46,25 |
| Libras. | 25,52 | 26,38 |
| Francos suizos. | 7,06 | 7,38 |
| Lihas. | 10,25 | 10,40 |
| Dólares. | 10,25 | 10,40 |
| Escudos portugueses. | 10,25 | 10,40 |

de la proclamación de la República brasileña, asistiendo al Gobierno, los diplomáticos, el Cuerpo consular, el Ejército, la alta sociedad y un representante del Presidente de la República.—A. A.

NUEVO FERROCARRIL

QUITO. El Presidente de la República, señor Tamayo, acompañado del coronel Atorsi, del ingeniero Parodi y de otras personas, ha visitado las obras del ferrocarril de Quito a Esmeralda, hallándolas muy adelantadas. El Presidente regresó muy satisfecho, pues esta nueva línea influirá grandemente en el progreso del Ecuador.—A. A.

LA COLONIZACION ALEMANA

RÍO DE JANEIRO. El Gobierno del Estado de Minas Geraes ha adquirido un considerable número de granjas destinadas a favorecer la colonización alemana.—A. A.

COMERCIO EXTERIOR

LA PAZ. Durante el año 1919 las importaciones realizadas por Colombia ascienden a 527.316.756 francos; las exportaciones a 1.185.438.838 francos. La diferencia es de 658.122.082 francos contra 6.026.505 francos en 1918. A. Americana.

LA PESETA

RIO DE JANEIRO. La peseta se cotizó en la apertura a 830 reis, en el cierre a 870. El día 19, a 840 reis en la apertura y 890 en el cierre.—A. A.

Las oficinas de la Administración de LA TRIBUNA están instaladas en nuestro edificio, Jardines, 4 al 8, esquina a Montera, adonde se dirigirá toda la correspondencia, quedando en la plaza de Canalejas, 6, únicamente la Gerencia.

Obsequios a los marinos argentinos

CADIZ. El Ayuntamiento, a propuesta del alcalde, ha tomado el acuerdo de festejar a los marinos de la fragata argentina «Sarmiento», que llegará el lunes.

El Gobierno concederá, además, recompensas para otros festejos con que corresponderá a los brillantes obsequios hechos en Buenos Aires a los marinos españoles del «Reina Regente».

LA TRIBUNA QUIOSCO
Calle de Alcalá

En dicho quiosco se reciben suscripciones y anuncios para LA TRIBUNA

En nuestro quiosco se venden los siguientes diarios de provincias:
«El Carballón» Oviedo.
«Diario de Huelva» Huelva.
«La Tribuna» Ciudad Real.
«Unión Mercantil» Málaga.
«Pueblo Vasco» Bilbao.
«Diario de Huesca» Huesca.
«La Voz de Galicia» Coruña.
«La Atalaya» Santander.

Noticias de América

MUERTE DE UN ALMIRANTE

RIO DE JANEIRO. Ha fallecido el almirante señor Mourao Santos, que desempeñaba en la actualidad la dirección de la Escuela Naval.—A. A.

UNA FIESTA

QUITO. Don Carlos Langro Herkropp, ministro del Brasil, ha dado una fiesta con motivo del aniversario



UNA BODA

En la iglesia parroquial de la Concepción, de esta corte, se ha efectuado en el día de ayer la ceremonia del enlace de la bellísima señorita María Josefa Baldazano y de Llanos, hija del general de la Armada don Manuel Baldazano, con el distinguido señor don Guillermo Fernández Shaw e Iturralde, de conocida familia madrileña.

La novia, que estaba guapísima, entró en el templo a los acordes de una brillante orquesta, dando el brazo a su padrino, el general don Manuel Baldazano y Topete; a continuación iba el novio, dando el suyo a la madrina, señora doña Cecilia Iturralde, viuda de Fernández Shaw.

Ante el altar, que estaba primorosamente adornado, recibieron los novios la bendición nupcial de manos del virtuoso cura párroco de la Concepción, que pronunció sentidas y elocuentes palabras alusivas al acto.

Concluida la ceremonia religiosa, pasaron los novios, con sus padrinos y testigos, que como tales habían actuado, por parte de la novia, don Félix Luis Baldazano y de Llanos, querido compañero en la Prensa; don Luis Baldazano y López, don Félix de Llanos y Torriglia, don Manuel de Llanos y Torriglia y don Alfonso Alvarez y Suárez, y por parte del novio don Gabriel Fernández Shaw, el director de «La Epoca», marqués de Valdeiglesias; don Rafael Fernández Shaw; don Mariano Marfil y don Federico Romero, a la sacristía, donde se firmó la oportuna acta matrimonial.

La numerosa y distinguida concurrencia que acudió al acto felicitó a los nuevos señores de Fernández Shaw, deseándoles todo género de venturas en su nuevo estado. Nosotros mismos nuestra cariñosa enhorabuena y les deseamos una eterna felicidad.

OTRA BODA

Recientemente, y también en la iglesia de la Concepción, se ha efectuado la ceremonia del enlace matrimonial del distinguido señor don Baltasar Benito Jesús Sánchez y Fernández, con la bella señorita G. Mugarrza y Torrealba, siendo padrino en la ceremonia don Juan González del Toral y don Avelino Fernández Rodríguez, y actuaron como testigos los señores don Luis Cid, don José Arduaga Cortabarría, don Eusebio del Cosío y Gutiérrez, don Vicente Sanz Esquerri y Peñac, don Armando Mugarra y Romero y don Antonio Berbéu Rodríguez.

Asistió numerosa concurrencia, que fué espléndidamente agasajada con un bien servido almuerzo en el Hotel Inglés.

Los nuevos señores de Sánchez y Fernández, que recibieron de sus amigos numerosos enhorabuena, a las que unimos la nuestra muy efusiva, han marchado fuera de Madrid a pasar los primeros tiempos de su luna de miel.

CARRERAS DE CABALLOS

Mañana domingo, día 21, tendrá lugar en el Hipódromo de la Castellana la séptima reunión de la actual temporada de otoño de carreras de caballos.

El programa con sujeción al que han de verificarse es sumamente sugestivo; entre otras pruebas y premios que han de disputarse figuran las «Favoritas», «Guardiana», «Luzanariz», «Cartellapas» y «Barcelona», con premios de bastante consideración.

Lo interesante del programa, la importancia de las pruebas y otros detalles, nos hacen esperar que mañana, si el tiempo acompaña, ha de verse el Hipódromo tan concurrido y brillante como lo estuvo en las anteriores reuniones de la actual temporada de otoño.

UN ALUMBRAMIENTO

La bella y distinguida esposa del eminente jurista don Leopoldo Matos ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño. Al niño se le impondrá con las aguas bautismales el nombre de Leopoldo. Madre e hijo se encuentran perfectamente.

Con tan fausto motivo enviamos a los señores de Matos nuestra cariñosa y efusiva enhorabuena.

LOS VIERNES BENEFICOS DE LARA

Anoche se celebró en el teatro de Lara la segunda función del abono benéfico, organizado por la marquesa de Portago.

Precioso y elegantísimo aspecto ofrecía anoche la decoración «Bombonera» de la ópera. Gran número de muchachas

guapas y distinguidas reunióse en el teatro, que estaba deslumbrador y brillantísimo. Los vaporosos atavíos de las damitas, su encanto y palmito naturales, los más variados tonos en las «toilettes», daban al teatro un ambiente peculiar, no exento de interés.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia figuraban las duquesas de Santa Elena; marquesas de López Bayo, Campo Giro, Monistrol, Benicarlo, Baztán, Jura Real, Bermejillo del Rey; condesas de Cabrillas y de Portoalegre y Torre de Cela.

Señoras y señoritas de Merry del Val con su linda hija Fernández Villaverde; señora y señorita de Semprún, Patiño y Fernández Durán, Carolina Bermejillo y María Antonia Jiménez de Sandoval, Ducassi, Ulloa, Esteban Collantes, Parrella, Carmen Vallín, Montferrer, Fernández Lenceres, Ravenel (Carmen), muy guapa; Ruiz de la Peña, Sarita San Millán, elegantemente ataviada; Conchita Hernández Delas, siempre guapa y atractiva; Mercedes y Amalia Peironcelly, señoritas de Pastor, Luca de Tena (don Juan Ignacio) y su hermana María Pilar, Salcedo, Bermejillo, Crespo, González Alvarez, Sterling, Gil Delgado, Ocharo, Rodríguez, Delgado, Trini Jura Real, que estaba muy reguapa; Arana, Fernández Durán, Alvarez de las Asturias, Bohorques, Maroto, Travesedo y Silvala, Benjuméa, Benaldo de Quiros, Ondóñez, Núñez de Prado, San Miguel (María Rosa), muy guapa; Martínez Campos (Angélica y Rosita), guapísimas; Goicoerrotea, Pérez del Pulgar, María y Beltrán de Lis, Rodríguez, Suárez Inclán (Carmen), encantadora moza; Vidal, Aznar, Orti Zuloaga, Zuya y muchas más que sentimos no recordar.

Se puso en escena la preciosa y divertida comedia «Al natural», original de Jacinto Benavente, producción que, a pesar de los años transcurridos desde su estreno, está tan joven y es tan divertida como en la época en que aquél se efectuó. Concluyó el espectáculo con la actuación de Pasora Imperio, que obtuvo su habitual y clamoroso éxito en sus creaciones.

TITULOS DEL REINO

Se ha solicitado del ministerio de Gracia y Justicia, por don María del Pilar Loreto Oscario y Gutiérrez de los Ríos, duquesa de Fernán-Núñez, la rehabilitación de la Grandeza de España, unida al título de conde de Frigiliana.

— Por Real orden del mismo departamento, que hoy publica la «Gaceta», se ha dispuesto que el título de marqués de San Nicolás, creado en 1872 por Su Majestad Amadeo I, y concedido en 1920 a don José Rivera y Urbiaga, sea nombrado en adelante con la designación de marqués de San Nicolás de Noras.

DIAS DE DIAS

Mañana domingo y pasado mañana lunes celebra la Iglesia las fiestas de la Presentación de Nuestra Señora y de Santa Cecilia, siendo día de santo, en el primero de ellos, de las condesas viudas de Peñalver y de Taboada; señoras viudas de Albareda y Bermúdez Reina, y señoritas de Bermúdez Reina y de Arcés, y en el segundo, de las señoras de Gasset (don José) y viuda de Fernández Shaw, y señoritas de Marichalar, Martín Montalvo y de Madrazo. Por ser San Alberto, es día de santo de los señores Aznar y Aguilar.

ALMANZOR

Correos y Telégrafos

TELEGRAFOS.—MOVIMIENTO DE ESTACIONES

Abierta al público como especial (de ocho a veintidós horas), para cursar servicio interior internacional, la estación telefónica de la Mancomunidad de Cataluña, en Las Llasas (Gerona).

— Idem id. para servicio interior (durante la clausura de la telegráfica de Bafios), la estación telefónica particular, con servicio público, de Puente Viejo (Santander).

— Revertida al Estado la estación municipal telegráfica Burguillos del Cerro (Badajoz).

— Abierta al público como especial (de ocho a veintidós horas), para servicio interior e internacional, la estación telefónica de Montmeló (Mancomunidad Catalana.—Barcelona).

— Idem id. id. telefónica de Viladà (Mancomunidad Catalana.—Barcelona).

— Idem id. id. telefónica de Borreda (Mancomunidad Catalana.—Barcelona).

— Abierta al público como telegráfica del Estado y limitada la estación de Roquetas (Tarragona).

— Idem id. id. la telegráfica de Paimo (Huelva).

JORDAN SORELL

LA REVISION ARANCELARIA DE ESPAÑA

LA INDUSTRIA DEL ALUMINIO

Lo que peligrará en esta revisión...

EL ALUMINIO Y SUS APLICACIONES

Sabido es que el aluminio es un metal que no se encuentra en la naturaleza en estado nativo, como el oro o la plata, sino en forma de silicato de alumina, constituyendo así uno de los factores esenciales de la corteza terrestre (siete y medio por ciento).

Descubierto en 1827, aparecían ya los primeros lingotes de «plata de la arcilla», así llamaban al aluminio en la Exposición Universal de París.

Desde 1880 la preparación electrolítica del aluminio tomó enorme vuelo, especialmente en Alemania, que se encargó de hacer llegar sus lingotes a todos los mercados.

El porvenir industrial que se presenta a este metal es incalculable.

Respecto a las baterías de cocina—una de las aplicaciones más importantes del aluminio—, puede afirmarse rotundamente que, en brevísimo plazo, desterrará este metal de una manera total y absoluta al hierro y a la porcelana. Antes de la guerra había en Alemania 40 fabricantes de batería de cocina, y hoy pasan ya de 120, contándose en las filas de estos fabricantes nuevos de aluminio, no pocos de los que antes se dedicaban a hacer las baterías de cocina en hierro esmaltado.

ESTADO DE ESTA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Quince años hace que se implantó esta industria en España, y hoy contamos con cinco fábricas: una, en Bilbao; otra, en Murcia, y tres, en Barcelona, con un total aproximado de 300 obreros.

Estas fábricas producen casi exclusivamente baterías de cocina, extendiéndose alguna que otra vez a objetos de arte de pequeñas dimensiones.

Siete años hacía que habían acometido los alemanes con gran empuje la fabricación de manufacturas de aluminio, cuando se instaló en Barcelona, en 1905, un pequeño taller con sólo un turno y media docena de obreros, para comenzar rudimentariamente la fabrica-

ción en aluminio de baterías de cocina, entrando cinco años más tarde ese taller en la categoría de fábrica, siendo así la primera fábrica española de aluminio.

Más tarde han ido apareciendo otras fábricas, siendo de las más notables una recién fundada durante los años de guerra, en la que, según hemos podido personalmente comprobar, todo el trabajo se realiza con maquinaria modernísima y perfecta, que simplifica de modo portentoso la acción del obrero, multiplica extraordinariamente la producción.

Poco a poco, más de una manera constante, iba desenvolviéndose y progresando esta industria del aluminio, que ya hacía llegar sus mercancías a todos los ámbitos de la Península, hasta que sobrevino la guerra, y con ella cesó de entrar en España la primera materia, produciendo ello tan insuperable contrariedad a nuestros fabricantes, que en una de las cinco fábricas antes mencionadas, en la de Murea, tuvieron que interrumpirse los trabajos por espacio de dos años.

PROTECCION QUE NECESITA

Así se explica que la guerra, que favoreció en España la mayor parte de las industrias, perjudicará gravemente a la del aluminio.

Ni se juzgue que la contrariedad grave que la guerra acarreo a estas industrias fuera compensada por otro lado con una poderosa protección arancelaria, siendo lo más grave del caso que si exigua era la protección que el Arancel español otorgaba al aluminio antes de la guerra, ha quedado hoy reducida a tan inverosímiles proporciones con los actuales cambios del marco, que llega a hacer de todo punto imposible la industria del aluminio en nuestra Patria.

Más que cualquier otra argumentación, juzgamos elocuente la simple lectura del siguiente cuadro, en el que aparece lo que cuesta manufacturar en España 1.000 kilos de aluminio y lo que cuesta transformar esa misma cantidad en Alemania, la gran nación competidora.

ALEMANIA

Table with 4 columns: Weight (1.000 kgs.), Material (materia), Labor (mano de obra), and Price (50.000 marcos, 22.501 marcos, 72.500 marcos, Pesetas 7.250).

ESPAÑA

Table with 4 columns: Weight (1.000 kgs.), Material (materia), Labor (mano de obra), and Price (7.000 pesetas, 5.000 pesetas, 12.000 pesetas).

Es decir, que 1.000 kgs. de aluminio manufacturado, cuestan:

EN ALEMANIA 7.250 pesetas

EN ESPAÑA 12.000 pesetas

No es, pues, una protección útil o conveniente la que se ha de otorgar al aluminio; se trata de una protección necesaria, si no se quiere que desaparezca de España esta industria.

Y, ¿en qué consiste esa protección? En mantener el «statu quo» respecto a las primeras materias que han de re-

cibir nuestros fabricantes del extranjero.

Y en elevar los derechos de importación de la «manufactura» extranjera de 200 pesetas los cien kilos—valoración actual—, a un promedio de 700-1.000 pesetas esos mismos cien kilos.

J. LA CRUZ

Academia médicoquirúrgica

En la tarde de ayer celebró esta entidad la sesión inaugural del presente curso académico.

El discurso estuvo a cargo del presiden-

te de la misma doctor don León Cardenal y versó sobre «Algunas consideraciones sobre la curación aséptica de las heridas».

El secretario de la Academia, doctor C. Fuentes, leyó la Memoria reglamentaria. El acto resultó muy brillante.

Turismo y Deportes

FOOT-BALL

A las tres y cuarto de la tarde, en el campo del Racing-Club, jugarán mañana, a los efectos del campeonato de primera categoría, los equipos del Racing-Club y de la Real Sociedad Gimnástica Española.

EL COLEGIO DE ARBITROS

El de la Región Centro ha elegido la siguiente Directiva: Presidente, Montero; Secretario, Rocanora, y tesorero, Bertrán de Lis.

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA Conferencia.

El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, don José García Cernuda, uno de los concejales más enterados de los problemas que agobian al pueblo madrileño, dará mañana domingo, a las seis y media de la tarde, en el local de la Cultural Deportiva, (Pontejos, 3, entre Suelo), la tercera conferencia del curso.

El señor García Cernuda, socio honorario de la Cultural, disertará sobre un tema de actualidad palpitante: «El pan nuestro de cada día».

Al acto podrán asistir los señores socios e individuos que les acompañen.

ALPINISMO

La Agrupación de alpinistas Peñalara, que tantos éxitos viene cosechando desde su fundación, acaba de ultimar su programa de concursos de «ski» para la próxima temporada de nieve en la Sierra.

Como novedad, celebrará un campeonato de «ski» del Guadarrama, que consistirá de cuatro pruebas—velocidad, medio fondo, «saltes y habilidad», adjudicándose el campeonato por puntos, que se obtendrán en cada una de las pruebas antes mencionadas. Además, organizará pruebas para neófitos, niños y parejas mixtas.

También esta Sociedad organizará, a base del «ski», diversas excursiones a los alrededores de su «chalet» de la Fuenfría, hallándose en estudio una línea de automóviles, que funcionará los sábados por la tarde y los domingos, la que, partiendo de Madrid, dejará a los excursionistas a cinco minutos del «chalet» mencionado.

Asimismo se pone en conocimiento de los señores asociados a esta entidad que, a partir de esta fecha, ha quedado instalada la oficina social en la calle de Alcalá, número 2 (Contintental), lugar donde se despacharán las cartas para el «chalet» de la Fuenfría y las llaves de los diferentes albergues que posee esta entidad.

El pasado miércoles se reanudaron en el nuevo local, calle de Alcalá, número 63 (corvecería), las reuniones semanales, proyectándose interesantes vistas de la última excursión al Pirineo.

CONSERVATORIO DE MUSICA

Distribución de premios

El día 22, a las tres de la tarde, se celebrará la solemne distribución de premios, con arreglo al siguiente programa:

Primero. Marcha militar francesa de la Suite Algenina.—Salvi-Saëns. Alumnos de conjunto instrumental, dirigidos por el profesor de dicha clase, don Arturo Saco del Valle.

Segundo. a) «Impresión amorosa» para clarinete y piano.—Vista. b) Allegro vivace del concierto para clarinete y piano, op. 50.—Stark.

Por don Manuel Serrano, diploma de primera clase en la enseñanza de órgano; alumno de don Miguel Yuste. Tercero. a) Adagio.—Schubert. b) Rapsodia.—Liszt.

Señorita Remedios Martínez, diploma de primera clase en la enseñanza de piano, alumna de don Pilar Fernández de la Mora.

Cuarto. Sonata en sol menor «El trino del diablo»; cadencia de Kreisler.—Tartini.

Por don Senén Federico López, diploma de primera clase en la enseñanza de violín, y premio ordinario. Quinto. a) Final.—C. Franck. b) Scherzo en sol menor.—M. S. Bossi.

Señorita María del Pilar Torregrosa, diploma de primera clase en la enseñanza de piano; alumna de don José Tragó. Sexto. a) Final.—A. H. Chérard. b) Madrigal.—A. H. Chérard.

Alumnos premiados en la enseñanza de...

solfeo y de tercer año de la clase de don Matilde Torregrosa.

Octavo. «De pesca», entremés en prosa.—P. Parellá.

Señorita Lites Pérez, diploma de segunda clase, alumna de don José Rubio.

Noveno. «La huida de los herreros».—F. Coppée (traducción de R. Carrière).

Por don Félix Briones, diploma de primera clase, alumno de don Ceferino Palencia.

CENTROS Y SOCIEDADES

ASOCIACION MATRITENSE DE CARIDAD.—ESTADO DE INGRESOS Y PAGOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1920

Ingresos.—Suscripciones de S. M. el Rey y Real familia, 1.350 pesetas; de Centros y Corporaciones, 525; de particulares, 9.079,44; donativos: de varios bienhechores, 543,40; cepillos: recolectado en los instalados, 118,42; donativos especiales para el sostenimiento de mendigos y obras del Asilo de Santa Cristina, 163.400. Total, 175.007,66 pesetas.

Pagos.—Asilo: pagado por las estancias causadas en septiembre por los acogidos definitivamente, 36.259 pesetas; socorros concedidos por la Comisión ejecutiva, 6.160; gastos generales: personal, material, etc., 1.477,18; Diputación provincial para beneficencia, 20.000; alcalde, para gastos de mendicidad, 15.000; gobernador, para el Comedor de Alfonso XIII, 6.000; ropas para los hijos de los mineros de Riotinto, 11.680; comidas en vergonzantes y madres lactantes, 2.372; socorros urgentes concedidos en el mes, 5.680; gastos de mendicidad en Santa Cristina, 1.293; obras en el Asilo de Santa Cristina, 17.371; Centro Instructivo Protector de Ciegos, 250. Total, 123.542,18 pesetas.

El número de asilados fijos que sostiene la Asociación en los diversos Asilos se eleva a 1.291.

LA ESCENA

EN CERVANTES.—«LA NOVELERA»

Paradas y Jiménez tenían en el telar un sainete pueblerino con matices románticos y melodramáticos, y convencidos de la fuerza que da a su obra la inspirada música del maestro Alonso, transformaron el sainete en zarzuela, y dieron ocasión al popular y aplaudido compositor para lucir de nuevo sus aptitudes y su acierto.

La partitura es lo mejor de esta nueva obra, con ser justos los merecimientos de los simpáticos autores del libro y con ser justa su fama de laboriosos, inteligentes, y modestos.

«La novelera» no es de las mejores producciones que han dado a la escena los afortunados autores de «Las corsarias»; pero en la pintura de tipos y costumbres, en la ingeniosa fluidez del diálogo y en el acertado manejo de los personajes para dar intensidad a la fábula, así como en la diestra preparación de las situaciones culminantes, se acredita la habilidad de tan discretos libretistas.

De la música, un coro de lavanderas, la canción del contrabandista, el gracioso orfeón y en él la linda canción del mayoral, repetida, entre estruendosas ovaciones; la jota y pregón con que comienza el segundo acto, jota que tiene acompañamiento de campanas; el coro de las ligas y una linda serrana en serenata. Todo gustó mucho, todo fué justamente aplaudido y todo certifica lo que es sabido: que Paquito Alonso es uno de los aises de la composición. «La novelera» estuvo bien interpretada. En el canto lució sus portentosas facultades el barítono señor Las Heras.

De ellas, María Berri en un personaje episódico.

De ellos, García Ibáñez, como actor y como director de escena, y Vicente Jugo, que fué celebrado toda la noche y muy especialmente en dos mutis.

La escena, bien servida. Autores y actores cosecharon legítimamente muchos aplausos, ¡¡¡sobre todo Paquito Alonso!!!

A. M.

«EL CASINILLO»

La obra de este título, estrenada anoche en el teatro de la Comedia, no fué del agrado del público.

EL LIBRO

«CUENTOS DE LA PAMPÁ», POR MANUEL UGARTE

Indudablemente entre todas las manifestaciones de la literatura el cuento constituye la forma más difícil, y al mismo tiempo la más eficaz para que sirva de vehículo a las ideas y las esparza en un radio más amplio que la novela y que el teatro.

El cuento no exige al lector, como la novela, varias horas y aun varios días de asidua lectura, sino que cabe perfectamente entre cuantas ocupaciones nos usurpan, sin descomponer ninguna; puede leerse en un momento... mientras se fuma un cigarrillo. Y como la vida cada vez tiende más hilos y se hace más intensa, ¿cómo es posible ya leer largas novelas? Hablamos, claro es, del público en general.

El cuento es la almohada sobre la que es fácil reclinar el espíritu y soñar un poco, tal que una pequeña siesta confortadora.

En cuanto a su dificultad, fácil es señalarla: la estrechez, lo apretado de dimen-



siones que exigen un depurado sentido sintético y una selección extraordinaria.

Por esto el cuento ha sido siempre la flor más bella de los jardines de la literatura, y los más gloriosos escritores pusieron en arrancarla su mayor afán. El cuento es el timbre más exquisito de un escritor, y en algunos, como en Oscar Wilde, su esencia misma.

El prestigioso escritor americano Manuel Ugarte es un cuentista verdaderamente formidable. En la colección universal de La Casa Calpe se ha publicado un libro titulado «Cuentos de la Pampa», que contiene varios primorosos. Nunca se habían editado en castellano, y en cambio ya fueron traducidos al francés y al italiano.

Manuel Ugarte nos ofrece todo el latido de la Pampa. Tienen estos cuentos un rico sabor local de raza, y el trazo de las figuras es perfecto y de una originalidad personalísima; verdaderos cuentos del marco que los encuadra.

Ved, a propósito de esto, lo que nos dice el autor en el prólogo:

«Siempre he considerado pernicioso que sea nuestra literatura reflejo ciego de la de España, porque no existe razón para que, habitando medios distintos, hagamos de segunda mano lo que otros hacen por inspiración directa. Pero más perjudicial aún sería abandonar la órbita natural de rotación para ponerse a la zaga de literaturas exóticas, generalizando, en nombre de universalismos artificiales, el calco infundido de la producción extraña.

A mi juicio, debe existir una modalidad americana y hay que buscar lógicamente esa modalidad en América. Los panoramas, sensaciones y asuntos que ofrece la vida de aquellas tierras, y que son estrictamente privativos de la región, bastan para caracterizar un movimiento, sin renunciar a la renovación mundial que lo metamorfosea todo; pero sin saltar la valla del idioma, sin olvidar las fuentes, sin alejarnos de lo que llamaremos, desde el

punto de vista ético, nuestro sistema social.»

Y fiel a esto don Manuel Ugarte ha escrito este libro de «Cuentos de la Pampa», que acredita su talento, su sentido artístico y su concepto de la literatura americana. Bellísimos, intensos y castizos cuentos en donde late la sangre viva de Argentina.

José CASTELLON

«ALBA» Y «LOS POEMAS DE LOS PINOS»; POR FRANCISCO DE ROSÓN Y XAVIER BOVEDA

En un mismo volumen se reúnen dos libros de verso, de autores diferentes. Un poco temerario resulta juntar en las mismas páginas poesías de autores distintos. El contraste puede ahular a uno, puesto que es natural que el más inspirado o el más frondoso de forma, o el más hondo de asunto borre la personalidad del colaborador. O acaso que en el choque de las dos personalidades se advierta que la obra total no vale nada.

Sin embargo, no ocurre esto en el volumen de Rosón y Bóveda. Sus estros son disparos, y cada uno marca rumbo distinto. «Alba» cobra mayor amplitud de sentido y de tema. Sus versos son variados, y el asunto tiene matices muy diversos; pero todos ellos llevan dentro una gran amargura, un gran desaliento; no parecen la obra de un poeta joven. El color pesimista que los marca no rima bien con el título claro y fragante con que el poeta los presenta. Más que «Alba», la obra de Rosón parece un crepúsculo sombrío. Se ve, no obstante, en el autor un poeta de fibra más preocupado de profundizar en el corazón que de pulir la forma.

Xavier Bóveda incluye «El poema de los pinos». El poeta gallego siente dentro de su alma esa sonrisa amarga y doliente de su país. Y el recuerdo, la nostalgia de su tierra amada, le lleva a cantar a los pinos.

«¡Oh, mi dulce Galicia, toda pinos y frondas!»

A Bóveda le hemos seguido con interés. Sus poesías tienen un extraño desaliento sugeridor y una gran inquietud del espíritu. Es un artista que sabe ahondar en el dolor y en el misterio, y a quien le seducen las interrogaciones inquietantes de lo remoto.

«El poema de los pinos» es una melodía sobre un mismo tema, desarrollado en distintas formas orquestales. Y sobre todas flota la dulce evocación de Galicia, la tierra lejana, «toda pinos y frondas».

«RIMAS DE PASION», POR VALENTIN DE PEDRO

Hay cierta precipitación en los versos que llenan este tomo. Valentín de Pedro debe meditar con más reposo y cuidar más la forma de sus rimas. El arte requiere más serenidad y más devoción.

Hay en esta obra, pese a sus naturales defectos, un gran anhelo sensual y un impetuoso fragante y cálido. La pasión corre como vena de agua por las páginas del libro, y marca todas las composiciones con el sello personal del autor.

«CANCIONERO DEL ARROYO», POR A. BUSCARINI

En este tomo incluye su autor, el joven poeta Armando Buscarini, unas cuantas estrofas llenas de una gran fuerza interior y de un vivo deseo de arte y de seducción. Despojado de ciertas inquietudes falsas y de influencias peligrosas—y de esto ya se encargará el tiempo—, Buscarini puede ofrecer frutos muy bellos de su jardín poético.

El libro lleva un soneto-introducción de Dicenta (hijo) y un prólogo de Andrés González Blanco.



GACETA DE MADRID

ESTADO.—Cancillería.—Acuerdo referente a la conservación y restablecimiento de los derechos de la propiedad industrial afectados por la guerra mundial, firmado en Berna el 30 de junio de 1920.

GUERRA.—Real orden revocando la libertad condicional concedida al recluso Miguel Martín Narva.

—Otras disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

—Otra circular, disponiendo que la de 29 de abril del año actual no es aplicable a los arrendamientos de las fincas y locales necesarios para los servicios privativos de la obra de hallar y remonta, los cuales se ajustarán en lo sucesivo a las reglas que se publican.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que a los efectos recaudatorios, la capital de Valencia se divida en cuatro zonas denominadas en la forma que se publica.

La leyenda de Don Juan frente al abate Casanova

Hay en la figura de Don Juan demasiada sutileza y demasiada ternura para que no indiquen un fondo conocimiento femenino. Las complejidades, los absurdos, los refinamientos del alma de la mujer se confunden en el espíritu del burlador sevillano. Por eso ha producido el análisis de su personalidad ciertas derivaciones a lo ridículo o lo sublime, por una indirecta comprensión de su psicología, en que se desconoce el término propio. No es fácil juzgar la conducta de una mujer, que obedece a emociones desconocidas, abrumadas por la incógnita, por la trivialidad o el apasionamiento, lo que rige todos los actos en Don Juan. Su carácter no se alcanza a definir, como no se puede llegar a las profundidades femeninas sin perderse en un laberinto de ideas abstractas y contradictorias. En la mujer, la sensibilización hace equivocar el concepto; no se agudiza o perfecciona el sistema nervioso sin perjuicio de alguna función intelectual, si en el futuro se reducen las voliciones a bases científicas. Su inquietud ofrece múltiples variantes, que complican su juicio; la serenidad, que representa la doctrina de lo categórico, en el orden la conciencia, no dirige la actuación física ni de la mente, porque en la mujer hasta el pensamiento germina con una calentura de maternidad. Ante el placer, como ante el dolor, su filosofía es tan humana, que concluye por exaltarse a lo divino. Imperceptible esencia que, guardada en un vaso maravilloso, es perfume de las rosas de Afrodita y de los lirios de Diana, seres que han llenado el mundo con los aromas de su perversión o de su castidad. Ovidio ha macerado los pétalos de las flores clásicas para el genio de los poetas y los artistas, como Braftome ha escogido los que dejaron en el Renacimiento una promesa nupcial para los Reyes y los Pontífices.

Y en Don Juan estaban los impulsos del hombre y la coquetería de la mujer. Era osado y fuerte, dulce y comprensivo, hasta ingenuo; con esa ingenuidad de la que se busca y se

teme en la posesión. Vencieron sus encantos a princesas, monjas y villanas, porque supo adivinar en los ojos el deseo. Sus triunfos, sus conquistas eran numerosas y sorprendentes, ya que su instinto penetró en el instinto de la mujer como una hermana a quien se le piden las confidencias más íntimas, los secretos más profundos, las sensaciones más ocultas. No se ahonda tan sencillamente el corazón femenino cuando falta el rastro de una caricia maternal. De la mujer heredamos el sentimiento de las cosas menudas y las cosas pequeñas, en la inflexible piedad, que nos convierte en buenos y dignos, y nobles. Pero la huella de la niñez se borra pronto, y no queda más que un ligero indicio, que ha de profundizar otro amor hasta formar otra vez en un arcaico de cuna. Lo que nos ata a la hembra es el admirable sacrificio de la maternidad; por eso fué voluble, déspota y cruel nuestro galanteador, que su concupiscencia sólo veía en la mujer la satisfacción del apetito licencioso, y no conservaba el recuerdo santo de la madre.

Algo canalla por la expresión del goce en el mal; pero con un ritmo de arte soberano, transforma el satanismo en una devoción lírica que tras-pasa los supremos límites de la locura, donde se atrevió a razonar Erasmo di Retfordani. Sangre voluptuosa como embrujada por algún filtro del Oriente, no se rinde más que al hastío, no adora más que a la mujer. ¿Qué significa la pasión de Romeo con el sensualismo de Don Juan? Un día se hubiese acreado a Sylok, pagándole su deuda a cintarazos, para reirse luego de todas las brujas de Mácdeth. Ni Oteló le asustaba, ni los problemas metafísicos de Hamlet torturaron su imaginación; sólo quedaba perplejo ante la Margarita de Fausto, después de solazarse con Gargantúa y de oír los relatos de Polichinela y madame Argot.

En otro país hay un ilustre personaje con la figura y la aristocracia de lo madrigalesco, un hombre a quien



UNA ESCENA DE «LA NOVELERA», OBRA ESTRENADA ANOCHE EN EL TEATRO DE CEUVANTES. (FOT. VIDAL.)

Don Juan hubiese mirado en desafío o le hubiese estrechado la diestra antes de brindar por los maridos burlados y por las doncellas enclaustradas. Juan de Casanova es su terrible émulo, su peligroso rival, aunque enfermo, decadente; pero no menos seductor en su prestancia gloriosa. Y más poeta que soldado, más ingenioso que burlesco, también sentía la nostalgia que dejaron en su boca unos labios de mujer, al decir el viejo estribillo de una canción olvidada. Magnífico, esplendoroso, arrogante, su ironía brota en el «Decamerón» y se impregna de lirismo en las «Canciones»; su temperamento fluctúa entre Boccacio y Petrona, como si la anécdota picante y el verso sentimental nacieran de creer poco y de amar demasiado. Su gracia adolescente sirve de contraste al tono viril y enérgico de Don Juan, que vacilaría frente a un epigrama de Casanova. Mientras aquí sobría compasivo, éste jura; pero la sonrisa es más poderosa y vence como un sarcasmo, como un insulto.

Venecia y Sevilla guardan la inmortalidad con esos dos nombres, que evocan el pasado en que fulge la leyenda como una joya ambigua sobre un torso desnudo... ¡Ensueños fragantes al volver los faunos del bosque a sacudir, con sus patas heladas, la tierra de oro que cayó Rubén!... Y todo fué el pecado, el pecado que sabe poner azul para hacer del corazón una estrella sin rumbo; el pecado eterno de las almas florecidas para el milagro de la fe y del amor.

En su época no había más ocupaciones famosas que el asedio a los castillos y a las damas; guerra parecía todo ello, pues la misma táctica y el mismo engaño era preciso en la lucha para vencer. Don Juan y el abate Casanova tomaron a juego el amor; el uno, como si fuese un golpe de dados, que necesita destreza al voltear el cubilete; el otro, estudiándolo como si desconociese el tablero de ajedrez y meditase la partida con un arfil.

Por esto la vida los separa con un carácter diferente que, a fuerza de separarse, llega a unirse en la comedia peregrina del amor. Y ellos amaron con frenesí, con vehemencia; pero sin entregar su corazón a nadie; porque sólo necesitaban para amar nuevamente, porque Don Juan tenía el sortilegio de las vírgenes de Botticelli, y Casanova el hechizo de una infanta de Watteau y Lancret.

ADOLFO CUENCA

DE SOCIEDAD

Los aficionados al arte pictórico concurren al HOTEL RITZ, donde tienen cuadros importantísimos, a precios relativamente económicos. Entrada libre.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Vamos a Vilna decididamente

El señor Quiñones de León, nuestro representante en la Sociedad de las Naciones, ha declarado oficialmente que nuestros soldados van al avispero de Vilna.

Se enviarán al fin las dos compañías de infantería de Marina de que se ha venido hablando, para que, en unión de otras fuerzas internacionales, mantengan allí el orden durante la celebración del plebiscito organizado por la Lija.

Dice también el señor Quiñones de León que los demás diplomáticos de la Sociedad se muestran muy satisfechos de que España intervenga con sus fuerzas militares en la cuestión de Lituania, porque esta intervención de un país neutral en territorio extranjero asienta un precedente.

Nosotros seguimos opinando, a pesar de todo, que nada se nos ha perdido en Vilna, y que el precedente en cuestión no estamos por acá en condiciones de sentarlo.

Vamos a meternos en camisa de once varas, según el dicho popular.

Algún diario persiste en que nos irá muy bien por Lituania, y que es un alto honor para España tomar parte en la operación de policía y seguridad que en Vilna van a realizar las naciones a quienes el asunto interesa particularmente.

Más abajo publicamos algunos detalles de lo que ocurre ahora en las tierras donde nuestros soldados habrán de mantener el orden.

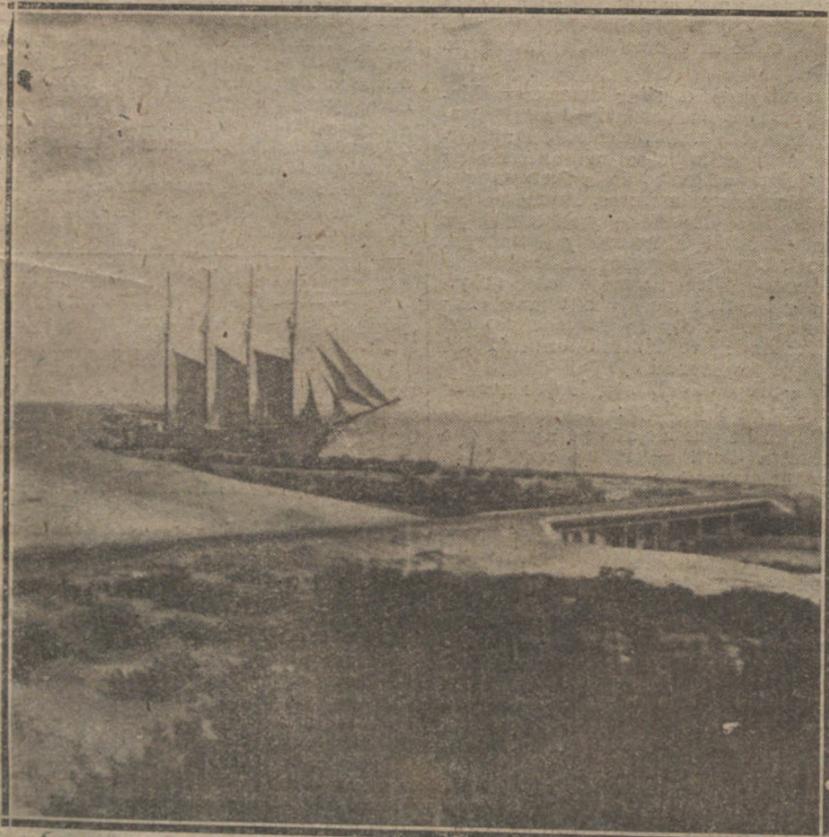
Ellos dicen muy elocuentemente, si la misión es fácil, es grata y carece de peligros.

ALEMANIA EN LA LIGA. — UNA PROTESTA DE LOS ALEMANOS

GINEBRA. La Liga de las Naciones inició por fin el debate sobre la admisión de Alemania. Abordó la cuestión Mr. Barles, delegado británico, quien, en nombre de los obreros ingleses, pidió que todos los Estados enemigos de la Entente sean admitidos en la Sociedad.

Respecto a Alemania dijo que, si bien esta nación está obligada a reparar los daños causados a Francia y Bélgica, ello no puede ser obstáculo a su admisión, pues la ejecución del Tratado de paz no incumbe a la Sociedad de las Naciones, sino a los Gobiernos signatarios.

Alemania, por su parte, ha dirigido



ESTADO EN QUE QUEDÓ EL PAILEBOTE «MARIAN LANDIS», DE NUEVA YORK, DE 1500 TONELADAS, ENCALLADO EN LAS COSTAS DE CEUTA, JUNTO AL RIO MARTÍN, A CAUSA DE LOS ÚLTIMOS TEMPORALES. (FOT. RUBIO.)

a la Sociedad de las Naciones una protesta oficial, diciendo:

«Los aliados no han cumplido con sus compromisos en lo referente a las cláusulas del Tratado de Versalles, que prevén el reparto de las colonias alemanas y los mandatos.

Además, Alemania, por el hecho de haber firmado el pacto de la Sociedad de las Naciones, creía estar admitida en ésta, y por ende, formar parte en ese reparto y esos mandatos. En su consecuencia, Alemania no se consideró ligada ya por las cláusulas del Tratado de Versalles, porque hubo de entregar sus colonias.»—Radio.

POLACOS, LITUANOS Y BOLCHEVIQUES

LONDRES. Según noticias de Varsovia, los polacos muestran inquietud ante los nuevos movimientos de tropas rusas contra las líneas polacas. La Prensa de dicho país pide ya de nuevo que la Entente preste su ayuda para contrarrestar la ola roja.

«La Pravda», órgano de los Soviets, anuncia que se prepara otra campaña de invierno. Aunque no dice contra quién se hacen los preparativos, es visible que es contra Polonia. El Gobierno ha decretado la movilización de todos los hombres válidos hasta treinta y dos años.

Se señala que en numerosos distritos de Lituania se forman destacamentos de desertores del ejército de los Soviets, llamados «ejército verde», que sostiene verdaderas batallas contra los ejércitos bolchevistas.

En el ejército ruso que ocupa la línea de demarcación polacorruca continúan las deserciones. Destacamentos enteros son desarmados. Son muy frecuentes los asesinatos de comisarios del ejército.—Radio.

Para todo lo referente a información, anuncios y suscripciones en Cataluña, diríjase al director de nuestra sucursal en Barcelona, don Rafael Guerrero, Rambla de las Flores, 16, principal.

EN LEVANTE

Los estragos del temporal

En Cartagena

UNA MUJER Y UN NIÑO AHOCADOS.—TRENES DETENIDOS.—PIDIENDO OBRAS DE DEFENSA

CARTAGENA. Han caído lluvias torrenciales en el término municipal de la Rambla de Bempila.

El jefe de la estación del ferrocarril ha comunicado a las autoridades que han quedado interrumpidos los servicios a causa de haber dejado las aguas los rieles al descubierto en largos trayectos.

El correo de Madrid quedó detenido entre las estaciones de La Palma y Pacheco, y para recoger a los viajeros y la correspondencia salieron varios automóviles y coches de fondas; pero tuvieron que regresar al encontrar la carretera en una larga extensión cortada por las aguas.

Se reciben noticias de La Palma, según las cuales han perecido ahogados una mujer y un niño de corta edad.

En la población el pánico va en aumento. Los comercios colocan tableros en las puertas para evitar la entrada de las aguas.

El Ayuntamiento ha acordado recabar energicamente del Gobierno el rápido comienzo de las obras de defensa contra las inundaciones.

El alcalde ha recabado de las autoridades militares que organicen un servicio de camiones para traer desde La Palma viajeros, correspondencia y mercancías.

En Valencia

LLUVIA IMPONENTE.—INUNDACIONES.—GRAVES DAÑOS.—EN LOS PUEBLOS Y EN LA LINEA FERREA

VALENCIA. Se han desencadenado fuertes tormentas. Ayer se recrude-

ció el temporal de agua, cayendo una imponente lluvia. Todas las calles quedaron anegadas y tuvo que suspenderse la circulación de tranvías.

Muchas casas se inundaron y se derribaron algunos muros.

Los teatros y cinematografos, menos el teatro Ruzafa, suspendieron las funciones.

También sufrió daños de consideración el arbolado, quedando muchos de ellos tronchados.

En varios hornos se tuvo que suspender el trabajo a causa de las inundaciones, y en uno de ellos, situado en la calle de Gonzalo Julián, el agua llegó a considerable altura a causa de haberse desbordado la acequia próxima al citado establecimiento.

También quedaron paralizadas las fábricas de electricidad, faltando, por consiguiente, el alumbrado.

En algunas calles el agua alcanzó tan gran altura, que para pasarlas hubo que utilizar barcas.

De los pueblos de la provincia llegan noticias análogas, dando cuenta de muchos daños ocasionados por el temporal.

En el pueblo de Cabañal la inundación es horrenda, habiendo en algunos sitios un metro de altura de agua.

Las casas quedaron inundadas y los vecinos han tejido que refugiarse en los pisos altos.

La vía férrea ha quedado interceptada en algunos sitios, y varios trenes tuvieron que detenerse.

Academia de Medicina

Esta Corporación, en sesión del 5 del actual, ha acordado anunciar y conceder a médicos necesitados o a sus familias los siguientes socorros: dos de 500 pesetas y siete de 250 de la fundación Pérez de la Fanosa, y un cupro de 250 pesetas del excelentísimo señor don Carlos Melchor y Sendin.

Las solicitudes, indicando el domicilio, se presentarán en esta Secretaría, de once y media de la mañana a cuatro de la tarde, hasta el 2 de diciembre, acompañando los siguientes documentos: el médico, copia de su título y certificación facultativa de su imposibilidad física para ejercer; las viudas, etc., certificación de matrimonio y defunción, copia del título del causante e hijos menores de catorce años que viven en la actualidad.

DESPUES DE LA EXCURSION

El Congreso Postal

EL REGRESO DE LOS DELEGADOS

Esta mañana regresaron a Madrid los delegados del Congreso Postal, de su excursión a Andalucía.

Vienen los representantes extranjeros satisfechísimos y encantados de su viaje por tierras andaluzas.

En las pocas horas que los excursionistas estuvieron ayer en Córdoba pudieron apreciar cumplidamente la efusiva hospitalidad con que fueron acogidos. Córdoba entera se desvivió por obsequiar y atender a los ilustres huéspedes.

Anoche tuvo lugar en el magnífico edificio del Circolo de la Amistad, después de la visita de los congresistas a la Mezquita y a los pintorescos alrededores de la capital, un brillantísimo concierto, organizado por el Real Centro Filarmónico «Eduardo Luceña», al cual asistieron todas las autoridades, incluso el obispo, que en todos los actos se ha sumado a los muchos agasajos que Córdoba tributó ayer a los congresistas. La inspirada música de Granados, Manen, Serrano y Sant Saens, magistralmente ejecutada por la Filarmónica cordobesa, sirvió para que las justas ovaciones a los músicos y coros se trocaron frecuentemente en vítores.

Se sirvió después en el mismo Circolo un espléndido banquete a los congresistas, impidiendo la premura del tiempo para tomar el tren que muchos delegados pudieran, en nombre de sus respectivos países, testimoniar a Córdoba el agradecimiento por tan cariñoso recibimiento.

A despedir a los excursionistas acudió Córdoba entera, representada por todas las autoridades, la Banda municipal y un inmenso público que llenaba los andenes y los alrededores de la estación. A las señoras les fueron entregados grandes «bouquets» de flores.



LOS BOLCHEVIQUES RUSOS.—ORADORES DE UN MITIN A FAVOR DE LOS SOVIETS, EN UNA CALLE DE MOSCÚ. (MUTSCHER)

LA TRIBUNA en Cataluña

Rambla de las Flores, 16.-Barcelona

Información postal, telegráfica y telefónica de Rafael Guerrero

A FLOR DE REPORTAJE

Don Juan Camps Mas, ¿salvador de los periódicos hispanos?



Hemos ido al Casino Militar con el exclusivo objeto de felicitar a nuestro entrañable amigo don Manuel Massot, culto comandante de la Marina de guerra hispana, por habérsele concedido recientemente la cruz de San Hermenegildo. En la tertulia se nos recrimina ligeraménte de esta guisa: «Pero, por Dios, amigo Profeta, usted que posee ojo clínico para transportar a sus cotidianos reportajes la nota de actualidad, se le ha pasado inadvertido un tema de interés sumo para la vida de la Prensa española.»

El culto interlocutor sacó de su cartera de piel de Rusia una fotografía, y entregándonosla, prosiguió en su amena charla:

—Este señor del retrato es don Juan Camps Más, «sportisman» consagrado y opulento financiero, propulsor de los más grandes negocios.

Del punto de vista deportivo, basta que le diga que en 1899 ingresó en el Círculo Marítimo, ostentando el número 6 como socio; por unanimidad llegó a la presidencia, y cuando a causa de una dura enfermedad presentó la dimisión, sus compañeros la dieron «por no presentada».

Ha conquistado más de veinte medallas y un sinnúmero de copas, ora remando, ora actuando de timonel; siete campeonatos de España consecutivos y más de veinte primeros premios en regatas internacionales y otras tantas nacionales.

Ha sido también campeón de pelota vasca en 1909, de cuya entidad ha sido fundador. Fot-ballista notable y recio nadadorestival e invernal.

Pues bien, aparte de estas facetas «sportistas», donde su personalidad ha logrado consagración definitiva ha sido en el mundo de los grandes negocios, siendo su firma respetadísima en Bancos nacionales y extranjeros.

En la actualidad, don Juan Camps (que, como todo el mundo sabe, tiene su elegante despacho en el número 6 del paseo de Gracia), en vista de los urgentes y cuantiosos encargos que ha recibido de compra y venta para Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y Suiza, se ha visto obligado a enviar a uno de sus apoderados, profundo conocedor del alto comercio y poliglota cultísimo, a los países que he citado, mientras el propio señor Camps proseguirá admitiendo encargos hasta final del corriente mes, en que emprenderá personalmente un largo viaje, de unos trece meses de duración.

El señor Camps ha resuelto en parte el problema de los transportes, ya que mandando a buscar al Extranjero por vía marítima grandes cantidades de papeles y cartulinas a las más importantes fábricas de Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Holanda, quedan a disposición de la Agricultura, Industria y Comercio centenares de vagones que se empleaban en transportar papel a Barcelona desde el Norte de España.

Estas palabras de nuestro interlocutor nos sugirieron comentarios interesantes, que no hemos querido omitir; por eso, con mi pluma «Ideal Waterman» trazo estas líneas en honor del señor Camps, que el sino le ha reservado una alta misión patriótica y cultural. Nada menos que va a ofrecer al Gobierno español y a la Prensa toda clase de papel extranjero para libros, revistas y periódicos, a unos precios tan baratísimos, que la Prensa se verá rehabilitada desde el punto de vista económico y entrará en un franco período de bienestar.

Desear es que el Gobierno no eche en saco roto el ofrecimiento del señor Camps, y continuando como continúa rigiendo, la libre importación

del papel, la Prensa española dejará las angustias sufridas y podrá alcanzar una era de intensa magnificencia, y por ende las cotidianas hojas periodísticas infundirán la cultura por todos los ámbitos patrios, con ópima vida, gozando de plenos beneficios.

El cronista no conoce ni de vista siquiera a don Juan Camps Más; pero sólo por las utilidades que va a proporcionar a la Prensa, pergeñó estas líneas y publicó el retrato que el contertulio del Casino Militar me facilitó, con la única finalidad de que todos mis colegas conozcan este plan magnánimo en pro de sus sacrosantos intereses y le presten en todo momento el apoyo a que se ha hecho acreedor.

ELIAS SANCHO GALLE

Ciudad Condal, noviembre, 1920.

CAUSA CELEBRE

Los delitos sociales

Ante el Tribunal de Derecho de la Sección primera, de esta Audiencia provincial, se vió la causa por asesinato frustrado de don Juan Serra Más, aparejado como procesados por este delito Ernesto Herrero Arbolés y Vicente Molina Gimeno.

Forma la Sala los magistrados señores Gallo, Muñoz y Rodríguez Paljares. Actúa como fiscal el señor Moncada. Defienden a los procesados los letrados don Mariano Sorogollen y don Francisco Layret.

El hecho ocurrió, como hemos publicado anteriormente, el día 4 de enero último.

El respetable secretario dió lectura de los escritos de conclusiones provisionales del fiscal y de las defensas, de que ya tienen noticias nuestros lectores, por haberlos ya publicado.

Los dos procesados por este juicio han sido absueltos recientemente por el Consejo de guerra, que les juzgó como autores de un delito de agresión y disparo a la fuerza armada, el mismo día 4 de enero último, en la carretera de Mañor.

Procedido al interrogatorio del procesado, Ernesto Herrero, a preguntas del fiscal, señor Moncada, niega lo que confesó en sus primeras declaraciones; es decir, negó que al ser asesinado Pablo Sabater (a) «Tero», que era amigo suyo, concibió el propósito de asesinar a don Juan Serra Mas, por creer que había sido uno de los autores o inductores de la muerte del «Tero». Dijo que se prestó esta declaración fué obligado por las coacciones y atropellos que sobre él se ejercieron al ser detenido. Añadió que el día 4 de enero, o sea el de autos, al salir del café de la Estera vió a un sujeto que llevaba una barretina, que de la misma sacó una pistola y disparó contra el señor Serra; que él disparó contra el desconocido y que luego echó a correr refugiándose en una casa de la calle de Vilanova, metiéndose en una cama, en donde se desnudó para ver si estaba herido y allí fué detenido por el sargento de la Guardia civil Ramírez, quien contra el procesado hizo un disparo que no le tocó por la posición en que se encontraba en la cama el Ernesto Herrero, negando por las razones anteriormente dichas otros extremos de sus primeras declaraciones.

El procesado Vicente Molina Gimeno dijo que el día 4 de enero se hallaba en el café de la Estera con unos amigos, y que antes de las cuatro de la tarde salió solo del mentado café, dirigiéndose a esta capital por la calle de Pedro IV, y que en el momento de llegar al cruce del Do. de Mayo oyó varios disparos de arma de fuego, y entonces echó a correr lleno de miedo a campo traviesa. Manifestó que era amigo del otro procesado, Herrero, desde la infancia, pero que apenas se veían. Añadió que al huir fué herido en la mano izquierda por una bala, y que al detenerle se le hicieron varios disparos por la Guardia civil, cayendo al suelo y siendo después conducido a la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro, que después fué llevado al Hospital Militar, en donde estuvo veinte días.

Compareció luego el testigo Pedro Font Casañas, individuo del somatén, que intervino en el hecho, quien manifestó que no

conoce a los procesados y que los del banguillo no podían ser los autores, pues aquéllos eran más bajos, que no les pudo ver la cara por ir con una bufanda los agresores. A pregunta de los defensores manifestó este testigo que el señor Serra también disparó.

El testigo Juan Cortinas, dueño de la casa en que fué detenido el Ernesto Herrero, manifestó al Tribunal que al ver él que su casa estaba rodeada por la Guardia civil, se dió cuenta de que en una cama había un desconocido, y que después oyó un disparo y un grito, y que vio más tarde la señal de un balazo en la cabeza de la cama.

Toda la demás prueba fué favorable a los procesados.

Terminadas éstas, el fiscal sostuvo sus conclusiones.

El abogado señor Layret, defensor de Ernesto Herrero, modificó las suyas, en el sentido de apreciar que su defendido era autor de un delito complejo de disparo y lesiones. El defensor de Vicente Molina sostuvo las suyas.

El fiscal señor Moncada, sostuvo la acusación de los procesados, sosteniendo sus conclusiones y solicitando del Tribunal que se impusiera a los procesados la pena de doce años de prisión temporal por el delito de asesinato frustrado, y la de ocho años de prisión mayor por la de homicidio frustrado.

Las defensas, en sus brillantes informes, llenos de doctrina jurídica, rebatieron todos los argumentos del fiscal, pusieron de relieve las pruebas practicadas, que habían sido favorables para sus patrocinados, alegando la defensa de Herrero que a su defendido sólo podía considerarse autor de un delito complejo de disparo y lesiones, y que la pena que tenía que imponerse era la de un año ochocientos y veintidós días de prisión correccional, y la defensa de Vicente Molina solicitó la absolución de su defendido.

La opinión del numeroso público que asistió a la vista, así como también la de varios letrados que presenciaron los debates, era que la Sala no podía, en manera alguna, imponer las penas solicitadas por el fiscal, por cuanto no había elementos de prueba suficientes, y además los testigos habían sido favorables a los del banguillo, para que a éstos se les condenara a penas tan excesivas. Y que la sentencia quizá sería dictada con arreglo a lo solicitado por las defensas.

OTRO CRIMEN SOCIAL

Un «chauffeur» muerto a tiros

BARCELONA. Anoche se cometió otro atentado social que costó la vida al «chauffeur» de «La Publicidad», Valentín Otero Herranz, de treinta y dos años. Los obreros de este diario no están sindicados, como es sabido.

El hecho ocurrió a las siete y media de la tarde. Valentín se dirigía a su domicilio, en el pasaje de Juliá, 2. Al llegar a la calle de Blasco de Garay oyó pasos a su espalda, y temiendo que le siguieran, se volvió. Confirmada su sospecha, intentó sacar una pistola, que no pudo utilizar, porque un desconocido le hizo seis disparos a boca de jarro. Valentín cayó al suelo bañado en sangre.

Otero fué recogido poco después de ocurrir el atentado por varios transeúntes, que le transportaron al Dispensario de la calle del Rosal. Allí acudieron el jefe superior de Policía, el gobernador civil y otras autoridades, así como el Juzgado de guardia. Declaró el herido que no conocía las señas de sus agresores, pues solamente vió a uno que corría, sin que le diera tiempo para sacar la pistola que llevaba y, por consiguiente, defenderse.

El médico de guardia reconoció al herido, apreciándole tres heridas, con orificio de entrada, en la región lumbar izquierda; dos, con orificio de salida, en la región umbilical; otra, con orificio de entrada, en la región deutoidea izquierda, y de salida por el segundo espacio intercostal izquierdo, y otras dos en el muslo y nalga derechos, y varias erosiones que se produjo al caer.

Las heridas citadas en primer lugar fueron calificadas de gravísimas.

Información general

Desde la clínica del Rosal, el herido fué llevado al hospital de la Santa Cruz, en estado agónico.

A las diez y media fué llevado Valentín a la cama de operaciones con objeto de extraerle los proyectiles que tenía en la región lumbar. A pesar de los grandes esfuerzos de los médicos para terminar con buen éxito la operación, no consiguió su objeto, y Valentín murió.

Los obreros de «La Publicidad», al tener noticia del suceso, acudieron a visitar a su infortunado compañero. También estuvo en la Casa de Socorro el jefe de la Policía, adoptando las disposiciones oportunas para la captura de los asesinos.

Con éste son cuatro los obreros de «La Publicidad» sacrificados por las bandas rojas del Sindicato único.—Guerrero.

El Somatén en los estancos

Con motivo de prestar servicio dicha institución en las puertas de los estancos el día de «saca», la Prensa local censura su actitud. Al respecto el diario «El Divulvio» dice:

«Sólo esto faltaba: que este Cuerpo se pusiera a la disposición de los estancos, y al servicio de la Arrendataria para ejercer de tapadera de los abusos estancos realizados con la aquiescencia o complicidad de la Arrendataria.

¿Qué ha dado orden de que el somatén ejerza de celstina de los estancos? ¿Así se mira por el prestigio y decoro de una entidad, transformándola en acaparadora del abuso más odioso y de la sacalina más inicua que se están perpetrando hace tanto tiempo contra el sufrido público barcelonés?

La autoridad militar debe indagar quién ha dado orden a los somatenes de cumplir un oficio o misión tan ajenos de aquellos para los que fueron creados.

Esto debem de subsanarlo los jefes del Somatén. ¡Parece increíble que haya individuos de esta entidad, si no obran por orden superior, que se presten a desempeñar un papel tan bajo, como es el de protector de estancos acaparadores!»

Los almacenistas de muebles

La Junta directiva de la Cámara de Almacenistas de muebles ha publicado una circular llamando la atención de todo el mundo acerca de los desproporcionados, continuos e injustificados aumentos que experimentan los precios de los muebles, haciendo materialmente imposible el comercio de los mismos.

«Si bien es un hecho cierto—dice—que las primeras materias han sufrido grandes alzas en sus precios; que la mano de obra ha sido aumentada, y, por añadidura, se han disminuido las horas de trabajo, no es menos cierto que los precios fijados actualmente a los muebles por la mayoría de los fabricantes exceden desproporcionadamente de dichas causas señaladas, ya que en lugar de concretarse el aumento proporcional que han tenido, se valen de ellas y la sirven de pretexto para conseguir fabulosas ganancias a ciencia y conciencia del comerciante consumidor, que aceptando dicho aumento sin protestar se hace cómplice de ello en su propio perjuicio. Por lo cual precisa poner coto de una vez a tan censurable modo de proceder de los fabricantes y hacer ostensible nuestra protesta en evitación de llegar a una completa ruina y desprestigiarnos ante nuestra clientela.»

Del mar

Barcos entrados: Vapor español «Rey Jaime I», de Palma; balandra española «Isabel», de Palamós; vapor español «Pacífico», de Móra; pailebote español «Juliana», de Ibiza; vapor suco «Hollánd», de Jépe y Escalés; bergantín goleta italiano «Francis A», de Adjacio; vapor español «Cataluña», de Valencia y Escalés; pailebote español «Pedro Comptos», de Palamós.

De Palma de Mallorca ha llegado el vapor español «Rey Jaime I», con 154 pasajeros y cargamento general.

Procedente de Valencia y Escalés ha llegado a este puerto el vapor español «Cataluña», con 149 pasajeros y cargamento general.

Barcos salidos: Vapor noruego «Sénatur», para Livorno y Escalés; vapor inglés «Orotava», para Coruña; vapor español «Tres Hermanos», para Sevilla; vapor español «Julián», para H. Sajés; vapor italiano «Fagari», para Génova; vapor español «Cataluña», para Valencia y Escalés; vapor español «Izaros», para Gijón; pailebote español «Tomás», para Alicante; pailebote español «Victor», para San Carlos.

Ha salido para Valencia y Escalés el vapor español «Cataluña», con numeroso pasaje y carga general.

REUNION CELEBRADA

En la reunión celebrada por el Comité de relaciones del arte textil y textil de Cataluña, junto con un delegado de las comarcas de Mataró, Manresa, Premiá de Mar, Igualada, Gerona, Reus, Sabadell, Ter, Barcelona y Badalona, han tomado el acuerdo de trasladarse el próximo domingo a Madrid, a fin de gestionar con el ministro del Trabajo la constitución del Comité pro-páso forzoso, para así solucionar, lo antes posible, la grave crisis que atraviesan los trabajadores de la industria textil.

EL GREMIO DE ROPA HECHA

Dicha entidad convoca a todos sus agrupados del ramo de Saterria a la reunión general extraordinaria que se celebrará esta noche en el local social, Fernando, 30, principal, para tratar de la solución de la huelga.

TELEGRAMA A MADRID

Ha sido cursado el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros Madrid. Siendo dependencia obreros igual los demás, y peor retribuidos, es injusto paguen utilidades, siendo necesario su estudio para evitar conflictos.—Riba, Dotres, Dalfo, Roca, Puigdemolas, Barés, Ferrer, Arenzana, Simón, Peiró, Blanco, Pius, Villaroya, Padrosa, Montserrat, Gallofré, Larilla, Palacios, Calatayud.»

UNA PROTESTA

Los cobradores de la Compañía de tranvías protestan de lo que les atribuyó un periodista, corresponsal en Barcelona de un diario de Madrid, ante el gobernador.

Dicho periodista culpó a los cobradores de acaparar la calderilla para luego cambiarla a los mozos de café, con una prima de un real o dos más por duro. Como la Prensa local hiciera pública la noticia, a esto obedece la rectificación. Y dicen que si bien es cierto hacen al cambio de referencia, no es cierto el intento de lucro que se les atribuyó, y sólo sí por amabilidad para con el público.

LA JUNTA DE LA PROTECCION A LA INFANCIA

La visita colectiva al Asilo que sostiene la Junta de Protección a la infancia, organizada por el Ateneo enciclopédico popular, se efectuará el domingo próximo.

Para inscripciones, en el local del Ateneo, Carmen, 30.

LA COOPERATIVA DE PERIODISTAS DE CASAS BARATAS

Dicha entidad nos suplica hagamos constar que el anuncio de venta de un «chalet» en la barriada de los periodistas de Horta, publicado en un diario local, nada tiene que ver con las casas propiedad de la citada entidad.

NUEVO «TIMO»

Desde hace algún tiempo comete una mujer valiéndose de un saco de tierra, el siguiente curioso timo:

La timadora se coloca frente a una casa, y cuando va salir de ella a una señora pregunta a la portera de qué piso salió aquella. Entonces se presenta en el piso indicado, y dice que la señora le compró el saco de tierra, que presenta y lo cobra.

En la casa número 560 de la calle de Cortes intentó volver a realizar el timo, pero lo impidió la muchacha, que conocía el procedimiento.

LOS SOCIALISTAS

La Agrupación Socialista celebrará Asamblea general extraordinaria el sábado, a las nueve y media de la noche, para discutir la conveniencia o no de presentar candidatos en las próximas elecciones para diputados.

La Asamblea se celebrará en el local social de la Agrupación, calle de San Simplicio, número 6, principal.

El Comité recomienda la puntual asistencia de los afiliados.

LOS PATRONOS DE OLOT

La Federación Patronal de Olot, teniendo en cuenta las presentes circunstancias de encarecimiento de la vida, ha acordado conceder un aumento de jornal en los obreros de la industria, federados, a partir de la primera semana de diciembre en algunas de ellas, y del primero de enero en las restantes.

EN EL SALON PARES

En el Salón-Parés ha quedado expuesto el pergamino que la Academia de Ciencias

y Artes de Barcelona ha dedicado a don José Comas Solá por el descubrimiento de los nuevos y brillantes pequeños planetas, los primeros en España, y que llevan por nombres Hispania y Alphonsina. El trabajo artístico del pergamino es debido a don F. Mirabent y Soler.

EL DINERO DEL JUEGO

La Asociación de la Prensa catalana ha hecho pública la nota referente al asunto de la «sopa» que se entregaba en el Gobierno civil, y que publicamos en estas mismas columnas.

Por su parte el gobernador ha rectificado esta mañana. Ha insistido en que él no dijo tal cosa, refiriéndose a la existencia de una cantidad para la Prensa, y suplico que, en honor de la verdad, rectificasen, pues lamentaba el que sus palabras hubiesen sido mal interpretadas.

Cumpliendo con un deber de hidalgüa acogemos gustosos las palabras de rectificación o aclaración del señor Martínez Audo.

UNA AGRESION

Próximamente a las cinco de la mañana, al pasar por la rambla de Santa Mónica, esquivó a Arco del Teatro, cuatro desconocidos le hicieron algunos disparos a don Juan Francisco Santa Cruz (S) «Espejito», alcanzándole uno de los proyectiles y resultando herido de pronóstico reservado en el muslo izquierdo. Poco después fué detenido un sujeto llamado Arrazasti, como presunto autor del hecho. El Juzgado de Atarazanas instruye diligencias.

EL CONFLICTO DE LAS SUBSISTENCIAS

Después de la reunión de la Junta de Subsistencias celebrada en el Gobierno civil y que duró cuatro horas aproximadamente, se ha dado una nota oficiosa a la Prensa, nota que ayer publicamos, y una relación sobre el conflicto de la leche.

En ella la ponencia estudia la situación que atraviesa esta industria y formula el siguiente informe:

«Primero. Que la leche debe venderse en las granjas al precio de una peseta el litro, que es el que hasta la fecha ha venido vendiéndose.

Segundo. Que para las lecherías que no facilitan envases esterilizados la leche ni reparten a domicilio debe fijarse la tasa en 90 céntimos el litro.

Tercero. Que debe prohibirse en absoluto que la leche desnatada se venda en las lecherías, pues esto va contra la calidad y pureza de la misma, obligando a los expendedores de leche desnatada a anunciar su inferior calidad al público mediante un cartel que exprese perfectamente su procedencia.

Cuarto. Que se persiga y castigue con la mayor dureza, aplicando las sanciones que prevén en las Ordenanzas municipales y ley de Subsistencias, a los que agüen la leche o la hagan objeto de manipulaciones que, sin llegar a perjudicar a la salud, desnaturalicen su pureza.

Quinto. Que la Junta interese del excelentísimo señor alcalde que el Laboratorio municipal y los funcionarios municipales den las mayores facilidades para que en Barcelona llegue a ser un hecho la venta de leche en debidas condiciones, pues en la actualidad el abuso llega al límite y no es posible seguir por este camino sin que el público tenga que renunciar a un artículo tan vital y de tan delicadas aplicaciones como la de lactancia artificial y alimento de enfermos.

Propone por último, la ponencia, que de los acuerdos que tenga a bien tomar la Junta de Subsistencias sobre cuestión tan importante, se procure dar la mayor divulgación para conocimiento de industriales que no deben ignorar la responsabilidad en que incurrirán de infringir las disposiciones de la autoridad, y del mismo público, que es el llamado a formular las denuncias sobre industrias que faltan a lo que se acuerda sobre la tasa y calidad, pues si importante es el cumplimiento de lo primero, no lo es menos esencial exigir lo segundo.»

Para el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia

«Exponemos hoy al ministro del ramo un ruogo, que seguramente atenderá, dada la razón que el mismo implica.

Se está celebrando estos días las sesiones de un juicio famoso por la cuantía de lo robado y por otras circunstancias que en el hecho concurrieron. Nos referimos a la causa por el robo de joyas en el Mu-

esta Audiencia provincial. En cuarta (Las sesiones vienen durando seis o siete horas diarias; es decir, que termina completamente de noche.

El alumbrado de la sala es deficiente, y a la mesa del relator llegan imperceptibles rayos de luz eléctrica. Se pide para remediarlo, medios necesarios, y se le contestó con la mayor naturalidad:

«Antes si teníamos una, veis, que alumbraban bien o mal; hoy no podemos complacer a usted, porque no las tenemos.»

Suponemos que el señor Ordóñez dará las órdenes oportunas para que la Audiencia de Madrid reúna las condiciones más elementales de acondicionamiento, de tal modo, que asemeje aquella un Tribunal de la capital de la nación.»

Esto leemos en un diario de la noche, pero hemos de agregar, por nuestra parte, que si en ese local inhumano que se llama Audiencia la luz es deficiente, y la Fiscalía es completamente nula; allí no hay luz de ninguna clase. Es una vergüenza! Y, entretanto, continuamos sin Palacio de Justicia ni... esperanzas de que se haga, no obstante haber dinero consignado para ello.

Más que vergüenza, esto ya produce asco.

Mientras la Justicia carece de luz otros viven bien alumbrados.

¿A que no empiezan las obras del Palacio de Justicia? ¿A que no?

LA TAREA DE DEVOLVER TODOS LOS ORIGINALES QUE NO PUBLICAMOS SERIA ARRUMADORA, Y PARA EVITARLA, COMO PARA PREVENIR RECLAMACIONES, QUE RESULTARIA IMPOSIBLE ATENDER, RECORDAMOS QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Asociación Nacional del Magisterio

La Comisión permanente de esta Asociación, en las frecuentes visitas que hace a las autoridades, relacionadas con la enseñanza se enteró de que por algunos maestros se había solicitado que se modificara la gratificación de adultos en el sentido de que los maestros percibirían mayor cantidad que la recibida en cursos anteriores, y como esto es precisamente lo que nosotros gestionamos, procuramos informarnos de lo que hubiera sobre el particular, y como varios periódicos, diario y profesionales, aluden a la Permanente nos vemos obligados a aclarar el asunto.

Se proponía por Contabilidad, según referencias, que las gratificaciones fueran por censo de población y no por sueldo y con una escala de 250 a 600 o 625 pesetas.

En nada se beneficiaba a los inferiores y menos a los de los pueblos, perjudicando a la generalidad de los que cobran hoy algo más de 250 pesetas a cambio de que percibirían 600 pesetas en vez de 500 los maestros de las grandes poblaciones, lo cuales ya consiguen la gratificación de 500 pesetas, correspondiéndoles 250.

Por hoy la Directiva nos tiene encomendado, dado que la gratificación sea por el sueldo, y fieles al mandato, y viendo que además era perjudicial la nueva escala considerada en general, aceptamos toda la responsabilidad, haciendo constar que hicimos sin acompañarles, y que en los periódicos que tergiversan los hechos los redactores maestros que ascenderían a 500 a 600 o 625 pesetas.—El secretario C. Morillo.

Constando a varias provincias que no preguntan las causas de no haber percibido la consignación de material, declinamos, según nos informan, en el Negociado de Contabilidad, es por no haberse percibido la certificación de la Sección administrativa.

DIRECTAMENTE DE FABRICA

ALHAJAS CON BRILLANTES
ALHAJAS CON DIAMANTES
ALHAJAS DE ORO MACIZO
RELOJES DE PRECISION

Joyería Internacional

PRINCIPE 4

A ULTIMA HORA

AL CERRAR...

Las grandes concentraciones

A falta de tema de mayor importancia se ha comentado esta tarde, entre los políticos, la noticia que hoy publica el órgano en la Prensa de la Papelera, anunciando el propósito del conde de Romanones de realizar un acto político contra el Gobierno, como protesta por su conducta electoral.

La colaboración del jefe liberal a la campaña emprendida por el señor La Cierva estaba ya descontada.

También era fácil de suponer que el nuevo aliado político del ex ministro murciano no utilizara en su propaganda el disco de las tarifas ferroviarias contra el Gobierno.

El hecho de haber sido él, como presidente del Consejo, quien autorizó por decreto la elevación de las tarifas, y ser un ministro amigo y representante suyo en el Gobierno, el señor Gimeno, el que se disponía a repetir la autorización por otro nuevo decreto, no consentía ahora al conde de Romanones abordar el tema que sirve al señor La Cierva para desahogar su iracunda hostilidad contra el Gobierno.

Bien es verdad que con igual fundamento debía estarle vedado también al señor La Cierva protestar de que el Gobierno se disponga a utilizar el empleo de la fuerza en favor de sus candidatos electorales, habiendo sido el odiado cacique quien más descaradamente abusó de la fuerza pública y aeropuló todas las leyes en las últimas elecciones.

Pero el jefe de los liberales, además de ser un político de mayor talento y habilidad que su aliado el señor La Cierva, no ha llegado a despreocuparse como éste, hasta el extremo de hacer público alarde de cinismo.

El inteligente político liberal se limitará a protestar de que el Gobierno no le regale a sus amigos todas las actas que él considera necesarias para no aparecer en situación de inferioridad con respecto a los señores marques de Alhucemas y Alba.

Además, y como aspiración coincidente también con los anhelos del señor La Cierva, el conde de Romanones defenderá la necesidad de las grandes concentraciones para formar un Gobierno al que se lleve a lo mejor de cada uno de los grupos concentrados.

«A los elementos jóvenes, de aptitudes y moralidad adecuadas», ha dicho el conde de Romanones.

Esto es, un Gobierno de tan grandes concentraciones, que de él puedan formar parte desde los ciervistas hasta los romanonistas, y en el que pueda volver a representar a los liberales como elemento joven, y de aptitud y moralidad adecuadas, el señor Gimeno, y al señor La Cierva cualquiera de los políticos que le acompañan en sus propagandas y que merezcan la confianza de «Ojo de Perro», de «Bruno», del «Leproso» y demás ilustres personajes del ciervismo murciano.

Harding no se detiene en Méjico

NUEVA ORLEANS. El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Harding, ha salido con dirección a Panamá, habiendo decidido no detenerse en Méjico para evitar toda clase de obstáculos internacionales que su visita pudiera crear al Gobierno de los Estados Unidos.—A. Americana.

UN PREMIO DE 15.000 PESETAS A los cazadores de moscas

BILBAO. El presidente de la Diputación dijo esta mañana a los periodistas que había suscrito una moción, en compañía del vicepresidente, señor Aransolo, para que se consignen 15.000 pesetas destinadas a la destrucción de las moscas.

Se darán premios a los que lleven más moscas muertas a la Diputación.—Mencheta.

MOVIMIENTO DE LOS ROJOS Contra Polonia

COLONIA. Los bolcheviques han ocupado Kamenetz y Podelsk, después de haber dispersado a las tropas de Petliura.

Numerosos fugitivos llegan a la frontera de la Galitzia oriental. Las tropas polacas han recibido la orden de observar una neutralidad absoluta.

Una joven llamada María Sokolowska organiza un Cuerpo de dos mil hombres para el ejército de Petliura en los alrededores de Elisabethgrad.

Según informaciones llegadas de Varsovia, ya se ve claro en la frontera rusopolaca que las importantes concentraciones bolcheviques son el principio de una nueva ofensiva contra Polonia.

De las treinta divisiones enviadas últimamente para aplastar a Wrangel, 19 están ya en camino hacia el Noroeste.—Radio.

Las conferencias de La Cierva

SE LE EXIGE UN DEPOSITO PARA PAGAR DESPERFECTOS

PALENCIA. Se culpa al presidente del Circulo de la Unión Mercantil de no haber permitido la celebración de la conferencia del señor La Cierva, por exagerados temores de que ocurriera algún desorden.

Se añade que el gobernador tenía dado el permiso, y que el dueño del local sólo había puesto como condición el pago de un depósito por si ocurriera desperfectos.

Todo ello está siendo muy comentado. Mencheta.

LA CUESTION POLACOLITUANA El plebiscito de Vilna

VARSOVIA. La Dieta polaca ha votado una moción invitando al Gobierno a que use de todos los medios para garantizar la libertad de votación a la población de Vilna.

Por otra parte, el ministro polaco

de Negocios Extranjeros ha declarado que admitió el plebiscito en Vilna bajo las siguientes condiciones:

Primera. La votación se verificará con esta alternativa: Polonia o Lituania.

Segunda. El plebiscito se hará lo antes posible por procedimientos simplificados; y

Tercera. Polonia no se compromete a hacer salir las tropas de Zeligowski de los territorios que ocupan.—Radio.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

ZARAGOZA. Continúa la huelga general, existiendo la impresión de que se prolongará durante la semana próxima.

En la población reina normalidad absoluta, presentando el aspecto ordinario.

Respecto a la huelga de azucareros y alcoholeros, se advierte la presión que realiza la Sociedad azucarera para resolver cuanto antes el conflicto.

Se cree que del lunes al martes se reanudará el trabajo en algunas fábricas. Ayer se han iniciado gestiones entre azucareros y productores de remolacha para comprar.

Se ha demostrado que la huelga la realizan los directores de fábricas, de acuerdo con el Sindicato; así lo prueba el hecho de que se haya presentado al gobernador una numerosa Comisión representando a unos veinte pueblos de la comarca de Calatayud, integrados por los alcaldes de dichos pueblos, denunciando que el director de la Azucarera de Terres se negó a abrir la fábrica, a pesar de que los remolacheros le ofrecieron personal para trabajar. El director pretextó la carestía de las primeras materias.

EL ULTIMO ATENTADO

Un patrono muerto y un carretero herido

BARCELONA. (Urgente.) Esta tarde regresaba a Tarrasa en una tartana el patrono Juan Puigbo, y al embocar por la riera de Las Arenas, dos individuos hicieron varios disparos.

Los proyectiles rompieron los cristales, resultando heridos gravísimamente el patrono Puigbo y el conductor, llamado Pedro Ramírez. Este, a pesar de la gravedad de las heridas, aceleró el paso de la tartana, pudiendo llegar hasta Tarrasa precipitadamente y dirigirse al Centro médico, donde fué curado.

El señor Puigbo falleció diez minutos después de ingresar en el benéfico establecimiento.

¿OTRO ATENTADO?

Se dice que en Sarriá ha ocurrido otro gravísimo atentado, pero no se tienen detalles.—Mencheta.

La huelga de Riotinto

EL «NOY DEL SUCRE» EN HUELVA
HUELVA. El «Noy del Sucre» y sus acompañantes regresaron de las mi-

nas de Riotinto, confirmando la noticia de que la huelga no se solucionará hasta el próximo año. Consideran el tiempo relativo, porque la Compañía suprimirá los beneficios que tenía concedidos antes de la huelga.

Dicen que ya la lucha no es entre el capital y el trabajo, sino moral. Añaden la Compañía que no sostiene la huelga por parecerle excesivas las peticiones de los obreros, sino por cálculo mercantil. Prometió recabar de los compañeros de Madrid que provean los fondos de los huelguistas para ponerlos en condiciones de resistencia.

El Ayuntamiento de esta capital ha cableografiado al Gobierno pidiéndole que inicie sus negociaciones e intervenga en la pronta solución, a fin de evitar que el hambre invada millares de hogares.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Minutos antes de las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El de la Gobernación dijo que no llevaría a la reunión asunto alguno de especial interés, y que las noticias de provincias no acusaban novedad.

Ahunció el ministro de Instrucción que era portador de un expediente sobre provisión de auxiliares de Institutos y Universidades.

También el ministro de Hacienda dijo que llevaba algunos expedientes.

Respecto al anuncio de traslado de algunos funcionarios a provincias, lo justificó el señor Domínguez Pascual a la escasez de personal que en aquéllas existe. Negó que se vayan a conceder nuevos aumentos de sueldo al Ejército.

Los ministros de Fomento y Gracia y Justicia manifestaron que someterían a la aprobación del Consejo diversos expedientes de sus respectivos departamentos.

El ministro del Trabajo se proponía dar cuenta de la designación de los señores Forcadá y Rodríguez Bordón para estudiar el problema de la constitución de Cooperativas para empleados y obreros, que luego se harán extensivas a las clases medias en general.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

HORARIO PARA OTORO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encierran todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de diez a diez y seis.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a once.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA, de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce).

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104 y 100), de ocho a catorce.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (Ronda de Toledo, 9), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Amenidades

HOROSCOPOS DE NOVIEMBRE

Día 20.—Los nacidos en este día serán de virtud inquebrantable.
Día 21.—Carácter caviloso y escasa fortuna en los negocios acompañará a los que nacieren en esta fecha.

PLATO DEL DIA

Ensalada de perdigones.—Tomar unos perdigones de un tamaño regular; lavarlos y cortarlos por pedacitos, quitando la piel y algunos huesos; sazonar con sal, aceite y vinagre. Dejarlos así una hora. Escurrirlos y poner los pedazos sobre una ensalada de lechugas. Escribir encima una salsa mayonesa; envolver el todo con unos cogollos de lechugas, sazonar y servir.

PLATO VEGETARIANO

Migas fritas.—Se corta a rebanadas pan no muy tierno; se convierten en tiras largas de cuatro centos, del grosor de un centímetro.

Se pasan por pimientón, se remojan en agua fría sazonada, cuidando que no se rompan, y después se entrefieren en la sartén con aceite y se procura quedan fritas por todos sus lados, sin que se resequen.

PLATO DE DULCE

Natillas y merengue.—Se baten 12 claras de huevo hasta que tengan punto de merengue; se agregan dos yemas de huevo, mezclados con medio cuartillo de leche muy azucarada; la papilla obtenida se pone en una fuente honda y cocer al baño-maria, y con fuego encendido resultarán natillas. Al servir las se cubre totalmente la superficie con bizcochos bien remojados en almíbar.

CHISTES Y COLMOS DEL PUBLICO

Un escritor muy mediano se encuentra a un amigo suyo, a quien dice:
—¿Qué te ha parecido mi última obra?
—A lo que el aludido contesta tranquilo:
—Pues chico, te diré: me parece que es un sombrero de verano.
—¿Por qué?
—Hombré, como tiene tanta paja.—R. Más.

En clase de Geografía:
—Rodríguez, vamos a ver si me dice en dónde está el Río de la Plata.
—El chico contesta, sin el menor titubeo:
—El Río de la Plata está en la calle de Alcalá.—R. Más.

El colmo de un cerrajero:
Hacer una llave para abrir «Puerta Ce. rrada».—Lucas García.

En un café:
Entra un individuo con aspecto de hombre de campo, aunque correctamente trajeado; se sienta junto a una mesa y llama al camarero.
—¿Qué desea?
—Un té.
—El camarero (un poco impertinente).—¿Con pastas? ¿Con bizcochos? ¿Con...?
—El hombre (un poco amoscado).—He dicho «un té».
—El camarero (zumbón y mirándole de reojo).—Entonces usted quiere... un té limpio.
—El hombre (quemado y dando un fuerzo de puñetazo en la mesa).—¡Ahora, sí! ¡Pa escupilo!—Pajar.

¿En qué se parece una Aritmética a una carpintería arruinada?
—En que sólo hay cuatro tablas.—M. Lorente.

Fallo del Jurado.

Reunido hoy el Jurado designado para entender en el concurso de chistes y colmos, y después de examinar todos los trabajos últimamente publicados en LA TRIBUNA, acordó distribuir los dos premios ofrecidos en la forma siguiente:
Primero.—Una butaca para la función de mañana por la tarde en el teatro de la Zarzuela, al trabajo siguiente:
En una tertulia se hablaba de las emociones que suelen producir ciertas obras pictóricas.
—A mí—exclama uno—. «El mismo de Sicilia» me impresionó grandemente.
—Pues yo recuerdo de otro cuadro que me hizo llorar.
—¿Sería de asunto muy patético?
—¡Quita! Era un desnudo; pero se cayó sobre mí cabeza y me produjo tanto daño, que me brotaron las lágrimas... y la sangre.—León y Caballo.
Segundo.—Una butaca para la función

de mañana por la tarde en el teatro de Apolo, al trabajo siguiente:
Un baturro recién casado llega a Madrid y visita a unos parientes, que le preguntan:
—¿Qué te trae por aquí?
—Pues na, sólo el deseo de pasar ocho días divertido.
—¿Has venido con tu mujer?
—¡Qué disparate! ¡No digo que vengo a pasar ocho días divertido!...—López y Compañía.

Los premios podrán ser recogidos en nuestra Redacción, Jardines, 4, mañana domingo, de doce de la mañana a una de la tarde, previa identificación de los agraciados.

CUPON valedero para enviar un chiste ó colmo

NOTA.—Cualquier lector de LA TRIBUNA puede enviar los chistes y colmos que desee, acompañándolos de un número igual de cupones de los que se publican en esta sección.

Cada semana se premian los dos mejores chistes con dos localidades para funciones teatrales que se celebren en domingo por la tarde.

GHASCARRILLOS FUERA DE CURSO

Entre doudar y acreedor:
—Pero, en resumen, ¿qué es lo que reclama usted?
—¿Pregúnta usted qué reclamo? Pues mi dinero.
—Si es así, respíro! De momento me había figurado que era el mío el que quería usted.

Armonías conjugales:
—Borracho! ¡Canalla! ¡Perdío!
—No fa... al... tes... mujer.
—Me vas a quitar la vida.
—Eso... sí que no, por... or... que siem... pre bebo a tu sa... lud.

¡Aplastante!
El coronel se está vistiendo en su ha...

haciendo, cuando la puerta se entreabía, y se oya la voz de un teniente del regimiento, que dice con discreción:
—Oye, ¿vas a salir esta tarde?
El corchel, airado, pregunta:
—¿Ma túta usted?
—¡Oh!... Perdona, mi corchel; creí que era su Señora.

CHARADA

A un doctor, con muy buen modo, la enfermera Sor Fecunda preguntó: —¿Dónde a está TODO, «primero» «dosprimasegundo»?
Sebastián López Arrojo.
(La solución el lunes.)

Solución a la charada de ayer: PURGA-TOR-IO.

EL TEATRO

PRINCESA.—Compañía de Francisco Morano.—Mañana domingo se darán en este teatro dos grandes funciones: a las cinco y media de la tarde, la magnífica e interesante alta comedia en cuatro actos «Los muñecos», grandísimo éxito de Morano y toda la compañía. A las diez de la noche, el magnífico drama de José López Pinillos «El condenado», el éxito mayor de la temporada.

París más de cien noches consecutivas y ESPAÑOL.—Con objeto de que puedan todas las clases sociales disfrutar de las representaciones de «Don Juan Tenorio», y teniendo esta Empresa el compromiso de dar un número de funciones populares en la presente temporada, la dirección ha dispuesto dar las cuatro últimas funciones del grandioso drama del inmortal Zorrilla, que tan enorme éxito está alcanzando, en funciones populares a precios populares, las cuales tendrán lugar el lunes, 22; miércoles, 24, y jueves, 25 del actual, por tarde y noche.

INFANTA ISABEL.—Continúa llenándose todas las noches el teatro de la calle del Barquillo con la comedia de éxito clamoroso «Alfonso XII, 13».

Ha quedado abierto el abono a doce martes aristocráticos de tarde, que principiarán el martes, 7 de diciembre.

ESLAVA.—Continúa el brillante éxito de la hermosa y divertida comedia de Bernard Shaw «Pigmalión», en la que Catalina Bárzana tiene un magnífico triunfo personal.

Mañana domingo, a las cinco y media, y el lunes, a las seis, «Pigmalión»; a las

diez y cuarto, última representación de «Sueño de una noche de agosto». Se despacha en contaduría.
ZARZUELA.—Mañana domingo se representará por la tarde la graciosísima opereta «Vals de amor», por primera vez en día festivo.
Por la noche, la aplaudida opereta «Nancy».

Programa de espectáculos

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las cinco y media, La comida de las fieras.—A las diez, Don Juan Tenorio.
PRINCESA.—Compañía de Francisco Morano.—A las cinco y media, Los muñecos.—A las diez, El condenado.
CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—A las cinco y media, El místico.—A las diez, La razón de la locura.
COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las cinco y media, El casinillo.—A las diez y cuarto, El casinillo.
LABA.—A las cinco y media, Cristóbalón, Pas tora Imperio y El equipo de boda.—A las diez y media, La madrina de guerra, El equipo de boda y Pastora Imperio.
ESLAVA.—A las cinco y media, Pigmalión.—A las diez y cuarto, Sueño de una noche de agosto.
ZARZUELA.—A las seis y cuarto, Vals de amor.—A las diez y media, Nancy.
INFANTA ISABEL.—A las cinco y media, Alfonso XII, 13.—A las diez y cuarto, Alfonso XII, 13.
PRICE.—A las cuatro, La casa de las mentiras (por Edna Goodrich, del programa Paramount); Fatty, camarero (por el cómico Fatty, del programa Ajuria); Fuera de la ley (estreno, por Williams S. Hart, del programa Ajuria). Segunda sección, a las seis y media, La niña de los sueños (por Mae Murray, del programa Ajuria); Charlot y la Policía (por el auténtico Charlot, del programa Ajuria); La voz de Oriente (por Sessue Hayakawa, del programa Ajuria). A las diez y media, Ilustraciones cinematográficas.—Fuera de la ley (por Williams S. Hart, del programa Ajuria); Viva la independencia (comedia Glagge, del programa Ajuria); Sedas y rasos (por Margarita Clarg, del programa Paramount).
APGLO.—A las cinco y media, La tajadera, El marido de la Engracia y La del Dos de Mayo. A las diez y media, El marido de la Engracia y La del Dos de Mayo.
CERVANTES.—A las cuatro, La cámara oscura. A las cinco y cuarto, El golfo de Guinea.—A las seis y cuarto (extraordinaria), La novelera.—A las diez y cuarto, La novelera.
COMICO.—Compañía Prado Chicote.—A las cuatro, El monaguillo de los Descazcas (dos actos). A las seis y media (extraordinaria), Mi sobrino Fernando (tres actos).—A las diez y cuarto, Mi sobrino Fernando (tres actos).
COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro, Las sorpresas del divorcio.—A las seis y media, Lo dice la copla.—A las diez y media, Lo dice la copla.
NOVEDADES.—A las cuatro (popular-doble), Gigantes y cabezudos y La real gana.—A las seis (especial-sencilla), La balsa de aceite.—A las diez (especial-sencilla), El secreto de la Cibele.—A las nueve y media (popular-doble), La trapería y El hombre más barato de España.—A las once y tres cuartos (especial sencilla), Del Sacro Monte.
MARTIN.—A las cuatro (doble), La perfecta casada y Las corsarias.—A las seis y media (doble), La carne flaca y Las corsarias.—A las diez y cuarto (doble), Matías López y Las corsarias.
LATINA.—A las cuatro, La malquerida.—A las seis y media, Mañana de sol y La tragedia de Lavina.—A las diez y media, La malquerida.
FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades. A las cuatro, a las seis y media y a las diez, películas; Lolita Chacón, Hermanos Gabilán, Custodia Romero y Carmen Flores (éxito grandioso).
REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las cuatro y media, Historia de una mujer (por la bella Pina Menichelli); Actualidades Gaumont (interesantísima); El emigrante (por el graciosísimo Charlot).—A las seis y media, El testamento de S. E. (divertida comedia); El emigrante (por Charlot); Y así despertó el Rajá.—A las diez, el mismo colosal programa de las seis y media.
CINEMA ESPAÑA.—(Empresa Sagarra).—Selec tas secciones desde las tres y media.—Mademoiselle Semaquillo, El terror del rancho (episodio quinto, sexto y séptimo, final); El tentado de crucero «Victoria», Zapatería modelo, El testamento de S. E., y último día de Lisa Fleuret (por la Bertini).

PARA PASADO MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez (popular, a precios no pñares), Don Juan Tenorio.
PRINCESA.—Compañía de Francisco Morano.—A las diez, El condenado (última representación).
CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—A las diez, La razón de la locura.
COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las seis, cinematográfico, Moda Fuera de la Ley, Viva la independencia (programa Ajuria); Sedas y rasos (programa Paramount).—A las diez y cuarto, El casinillo.

CONCURSO DE "LA TRIBUNA"

El problema de las subsistencias y la clase media

Economía doméstica

El aspecto pavoroso que el problema de las subsistencias presenta en España, agudizado de día en día por la continuada elevación de precio que adquieren los artículos de primera necesidad, es innegable que afecta duramente a la sufrida clase media. Ella es la que con mayores dificultades tropieza para resolver este problema; ella es la más expoliada víctima de la codicia insaciable de acaparadores y logreros, sin que la cooperación de los gobernantes llegue en su amparo.

Pero LA TRIBUNA, poniendo a contribución, con los buenos deseos que siempre la animan en favor de la mesocracia, el esfuerzo de su voluntad encaminado a procurar medidas de solución al complejo problema que ha planteado la carestía de la vida, ya que no a resolverlo por completo, va a encaminar su labor a aliviarlo en lo posible.

Para ello hemos ideado un concurso de carácter doméstico, o, si se quiere, de economía culinaria, mediante el cual procuraremos ofrecer diversas fórmulas que sirvan para la confección de dos comidas diarias durante una semana. Al efecto invitamos a nuestras lectoras a que envíen a esta Redacción un presupuesto económico de la comida diaria (almuerzo y comida), compatible con la modestia de un hogar de la clase media, que comprenda los siete días de la semana y que sirva para una familia compuesta de cinco personas.

El almuerzo, como la comida, deberá constar de tres platos, pan y postre. En el presupuesto habrá de consignarse el gasto de aceite, vinagre, carbón, especias, etc., para la confección y condimento de las diversas comidas.

Los concursantes podrán acompañar al presupuesto de cada «menú», si así lo prefieren, la receta culinaria para la confección de cada plato.

LA TRIBUNA otorgará un premio en metálico equivalente al importe de los catóres cubiertos que corresponden a los siete días de la semana y ajustado al presupuesto del trabajo premiado.

Un Jurado competente, del que formarán parte los jefes de cocina de varios acreditados hoteles y fondas, examinará los trabajos publicados, y adjudicará el premio al que estime merecedor de obtenerlo. Sólo se publicarán en esta Sección aquellos trabajos que vengán en las debidas condiciones y se ajusten a las bases que dejamos consignadas.

LARA.—A las seis, Cristobalón y Pastora Imperio.—A las diez y media, La madrina de guerra. El equipo de boda y Pastora Imperio.
 ESTRELLA.—A las diez y cuarto, Pigmalión.
 ZARZUELA.—A las diez y media, Nancy.
 INFANTA ISABEL.—A las seis, Mi único amor. La fórmula 3 K3.—A las diez y cuarto, Alfonso XII, 13.
 PRICE.—A las seis y diez y cuarto, Ilustración cinematográfica: Fuera de la ley (por Williams S. Hart, del programa Ajuria); Viva la

independencia (comedia Glagga del programa Ajuria); Sedas y rasos (por Margarita Clark, del programa Paramount).
 APOLO.—A las seis y media, La patria chica y La del Dos de Mayo.—A las diez y media, La tajadera y La del Dos de Mayo.
 CERVANTES.—A las seis, La cámara oscura.—A las siete y cuarto, Molinos de viento.—A las diez y cuarto (especial), La novelera.
 COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las seis y media, El monaguillo de las Descalzas (dos

actos).—A las diez y cuarto, Mi sobrino Fernando (tres actos).
 COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Amores y amorios.—A las diez y media, Lo dice la copla.
 NOVEDADES.—A las seis (popular-doble), El secreto de la Cibele y Gigantes y cabezudos.—A las nueve y media (popular-doble), La balza de aceite y El hombre más barato de España.—A las once y tres cuartos (especial-sencilla), Del Sacro-Monte.

MARTIN.—A las seis, Matías López.—A las diez y cuarto, La perfecta casada.—A las diez y cuarto (doble), La caída de la tarde (estreno) y Las corsarias.
 LATINA.—A las seis y media, Mañana de sol y La tragedia de Laviña.—A las diez y media, La malquerida.
 FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades. A las seis y a las diez, películas; Lolita Chacón; Hermanos Gabiria, Custodia Romero y Carme Flores (gran éxito).

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.-MADRID

CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:

Arévalo, Avila, Toledo y Talavera de la Reina

Intereses que abona en cuentas corrientes:

| Pesetas: | | Moneda extranjera: | |
|------------------------|--------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| A la vista | DOS por ciento. | Francos, a la vista | TRES Y MEDIO por ciento. |
| A ocho días | DOS Y MEDIO por ciento. | Libras, a la vista | CINCO por ciento. |
| A tres meses | TRES por ciento. | | |
| A seis meses | TRES Y MEDIO por ciento. | | |
| A un año | CUATRO por ciento. | | |

Bonos a vencimiento fijo

ESTOS BONOS, QUE EXPIDE EL BANCO POR EL IMPORTE DE LA CANTIDAD QUE ENTREGA EL CLIENTE DEVENGAN UN INTERES DE: 3,75 % A SEIS MESES. 4 % A UN AÑO

Caja de ahorros

En libretas hasta 10.000 pesetas. Interés de CUATRO por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores, libres de todo gasto para los cuentacorrentistas. Y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

CASA SOTOCA
EHEGARAY, 8

Muebles de lujo y económicos. Gran variedad de modelos en comedores, alcobas, despachos y salones. SECCION DE ALQUILER en los pisos entlo. y pral. Echegaray, 8, próximo Carrera San Jerónimo (antes Hortaleza, 89.) Hay guardamuebles. Teléfono M. 4.185.

J. DOMINGUEZ
Agencia de ANUNCIOS
Plaza Matute, núm 8.

Calzados "LA IMPERIAL"

La Casa más importante y mejor surtida de España

15 grandes sucursales en

Madrid, Bilbao, Sevilla, San Sebastián y León



Gran depósito de calzado con piso de goma

Inmenso surtido en calzados de todas clases para caballeros, señoras y niños

Pedir catálogos. Apartado 559. MADRID

PRESERVATIVOS
La Casa mejor surtida de España. La Inglesa, Montero, 35 (pasaje). Catálogo gratis enviando sello. Mata-ladillas, 1,50 frasco.

ESCAPARATE
Necesito uno grande en calle céntrica para Exposición, del 10 de diciembre al 10 de enero próximo. Ofertas con dirección y precio a «Grafos», plaza de las Cortes, 7.

Esteras,
inoleum, terciopelos, hules, gran saldo. Teléfono 49-65. SERRA, 5, FUENTES, 5.

Perito Agrícola
para explotación fincas o administración, ofrécese, o cargos que pudiese desempeñar. Escribid señor González. Apartado 35. Madrid.

Emilio Cortés
AGENCIA DE PUBLICIDAD
Valverde, 8, primero.

PRESERVATIVOS
Libros, postales, Ungers, 14, JARDINES, 14.—Kosmos. La más surtida.—Catálogo gratis. Mataladillas, 1,50.



Casa caliente
rápidamente con nuestros caloríferos modernos y bonitos de petróleo, limpios y económicos. Calentapiés, calentamanos, calentacamias, calentadores de todas clases. Batería de cocina incomparable, cafeteras, filtros para agua, jaulas, etc. MARIN, 19, Plaza Herradores, 19 (esquina a San Felipe Neri).

TELEGRAFOS
Anunciada la convocatoria de 600 plazas. ha comenzado un cursillo de preparación especial para los nuevos opositores, a cargo del competensísimo profesorado del Instituto Católico-Complutense. Magnífico internado. Preparación completa al mes, 40 pesetas. Pensión mensual en el internado, 150.
Derecho, Medicina, Farmacia, Ingenieros Industriales, Correos
Teléfono 45-50 M. Duque de Alba, 15, principal. Apartado 269

Castañeira Alvarez y Levenfeld

| FOTOTIPIA | RELIEVES | FOTOGRAFADO |
|--|--|---|
| Tarjetas postales, menús, catálogos, ilustraciones, etc. | Calendarios, recordatorios, carteles, etc. | Grabados en cobre, tricomía, cuatromía, impresiones de lujo, etc. |

ARTICULOS PARA PROPAGANDA
Alfonso Heredia, 2 (Paseo de Ronda (Guindalera)
Francisco Silvela, 5
MADRID Teléfono 482-S.
LOS TIROLESES. Conde de Romanones, 7 y 9.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, 0'75 paquete.

A las novias
Gran surtido de ropas blancas bordadas de Mallorca, con especialidad juegos de cama y mantelería de hilo puro, ya confeccionadas. Castellana, 19, bajo izquierda. TELEFONO 1865 DE J

COMPRAVENTA DE FINCAS
rústicas y urbanas. Colocación de capitales con sólida garantía. GARCIA, Hernán Cortés, 7. De cuatro a seis.

SEÑORAS
Grandes economías encontrarán en vestidos, abrigos, capas, impermeables, sedas y gabardinas. SANDOVAL, 9, modisto.

LATAS ECONOMICAS, 5,50

LATAS ECONOMICAS DE 1/4 KILOS

LATAS ECONOMICAS, 5,50

CALVACHE

FOTÓGRAFO

Carrera de San Jerónimo, 16

Sociedad General DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Montera, 19, principal.

En la Administración de «La Tribuna» se reciben esquelas hasta las cinco de la tarde.

Anuncios por palabras

A cinco céntimos cada una

Admitense en nuestra administración, Jardines, 4 (Esquina Montera Teléfono núm. 25-51; en nuestro kiosco de la calle de Alcalá, en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en todas las Agencias de publicidad

MONEDAS

MONEDA. PIANO, ALCOBAS, comedores, despachos, armarios, camas, sillerías, percheros, máquina Singer. Barco, 9, duplicado.

ALQUILERES

SUBARRIENDO PISO cen-trico, lujosamente amueblado; baño, termosifón. Ra-zón Sotoca Echegaray, 8.

ALQUILO VIVIENDA y es-tablecimiento con jardín, próximo a la Dehesa de la Villa, Razón; Jardines, 5. Carbonería.

AUTOMOVILES

MARTINI. PRIMERA MARCA eniza automóviles de turis-mo, camionetas de tonelada y media. Llegada inmediata. Exposición y garage. calle de Toledo, 142-144.

LIMOUSINE SEMINUEVA Santa Engracia, 40.

LIMOUSINES BENZ Y DE lahaye, gran lujo sin es-trenar, y chasis «Victoria» vendo o cambio por coche menos precio. Rodríguez San Pedro, 24.

GARAGE. MONTESQUINZA, cede jaulas; informará: Né-ctor Jente. Almirante, 20.

AUTOMOVIL EUROPEO, 10 caballos, torpeda, doble tar-tón. San Lucas, 12.

SI QUIEREN VENDER SUS automóviles en excelentes condiciones, anúncielos en esta sección.

COMPRAS

COMPRO PAPELETAS MON- te, alhajas, dentaduras. Pla-za Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772

DESEMPEÑA ALHAJAS del Monte Piedad de Ma-drid y San Sebastián para dar todo su valor. «La Onz de Oro». Zaragoza, 6. Ma-drid

ANTIGUEDADES, COMPRO toda clase. Pago bien. Huer-tas, 12. Teléfono 1.582.

ALHAJAS, ANTIGUEDADES, objetos de arte. Clavel, 3, y Prado, 5. Teléfonos 1.930 y 1.931.

COMPRO, PAGANDO BIEN, joyas, telas, abanicos, mar-files, bronces, miniaturas, ob-jetos oro y plata, antiguos y modernos. Pez, 45. Sucesor Juanito.

COMPRO SOLAR, PRECIO ocasión, próximo Metropolita-no o estación Mediodía. Oferta exclusivamente por escrito. Preciados 33. David Palacios. Sombrerería.

CONSULTAS

RAYOS X. RECONOCIMIE- ntos, cinco pesetas. Recono-cimientos estómago. Especialidad enfermedades gripa-les. Consulta particular: Co-rredera Baja, 5.

PARTOS. PROFESORA Practicante Pensión emba-rzadas, consulta; precios económicos. Antón Martín, 10; Santa Isabel, 1.

DENTISTAS

DENTISTA. EXTRACCIONES sin dolor, toda clase de tra-bajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida «onde Peñalver, 1. (Red San Luis).

ENSEÑANZA

CANTO. ACADEMIA SIMO- netti. Pez, 6.

CONTABILIDAD. ESPECIAL- idad preparación Bancos. Clases particulares. Venta-za Rodríguez, 16. Benalges.

SEÑORITAS. CALARE ME- dio gratis; os enseño «Póte-sis Dental», asegurando grandes sueldos. Escribid. Bolsa, 3. Doctor Leugin. Bu-zón 17.

FRANCES, INGLES, DOMI- cilio. Parisiana. joven diplo-mada. Escribid: Duteil, LA TRIBUNA.

ACADEMIA DE COMUNI-CA- ciones, especial para Co-rreos. Veinte años éxito. Profesorado competensimo y especializado en cada ma-teria. Exito seguro comen-zando con tiempo. Honora-rios módicos. Informes y di-rección: Señor Bermejo, Tra-nería Rel, 4, principal y primero.

MAESTRO LLOPIS: Le- ciones de Solfeo, Armonía, Composición, Canto y Pla-no. Moratín, 34, principal izquierda.

ESPECIFICOS

EL «PERBORATO DE SOSA» que blanquea, haciendo des-aparecer la fetidez del alien-to. De venta en todas las farmacias.

«RICINO CIVIL», «ACEITE Civil, ricino químicamente puro, sin olor ni sabor. El purgante más agradable e in-ofensivo. Dosis: Adultos, 10, de el frasco; niños, medio frasco. De venta en todas las farmacias.

HOSPEDAJES

SE ADMITEN HUESPEDES con o sin. Servicio esmera-do. Precios económicos. Eche-garay, 18, segundo izquierdo.

LA SOCIEDAD GENERAL de Anuncios de España, Montera, 19, es la Agencia que más trabaja para con-seguir anuncios.

MANICURA

MANICURA ECHEGARAY, 22, segundo.

PELUQUERIAS

LORENZO, PELUQUERO Servicio afeitado, 0,25; corte pelo, 0,50. Siflonca-mas americanos. Se sirve a domicilio. Carretas, 15 y 17 (casa del bazar).

PRESTAMOS

DINERO. HIPOTECAS FIN- cas Madrid provincias, por letra a propietarios. Compra venta de fincas. Colocación de capitales en operaciones inmejorables, buen interés. Tramitación rápida de testa-mentarias, declaraciones de herederos y expedientes de utilidad y necesidad. Fuercarral, 39 y 41; de cuatro a siete. Monedero.

5.000 DUROS, ADMINISTRA- dos por su dueño, producira-n el 20 0/0 garantiza-do, asociándose con profesio-nal competensimo. Bolsa, 3. Buzón 17.

RELOJERIAS

RELOJES, SE VENDEN Y componen con verdadera ga-rantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería Sal, 2 y 4 (casi es-quina a la de Postas).

SASTRERIAS

HECHURA DE TRAJE O gabán y forros como propa-ganda, 45 pesetas, Vicente Bueno. Jacometrezo, 61.

SAN BERNARDO, 56 (FREN- te a la Universidad). Confec-ción, sastrería, paños. Le in-teresa conocer nuestros tra-jes, abrigos y gabardinas de 100 pesetas, como asimismo los cortes de traje o gabán a 60, de estambres finos. Orralvan Son Ltd. Pidamo-nuestras.

BARRIOPECHO. SASTRE- ría americana, contado, cré-dito ocho meses. Montera, 3.

THE SMOKING. BALLESTA, 22, tienda, Traiga usted cor-te traje o abrigo, y lo confeccionaré bien y económico.

TRASPASOS

POR AUSENCIA TRASPASO caoharrería, dos huecos a ca-lle (gran vivienda), buena parroquia. Postigo San Mar-tín, 11 y 13; de 1 1/2 a 3.

TIENDA NUEVA, CHAFLAN, cinco huecos, buen sitio, tras-paso; informarán: General Castaños, 15, segundo dere-cha.

VARIOS

CERTIFICACIONES PEN- ales, últimas voluntades en acto. Peláez. Preciados, 9.

SUELOS, PARA LUSTRAR- los, nada como «El Relám-pago». Veinte años de exi-to creciente. Máquinas para frotar el piso, esponjas, pic-meros, gamuzas, cepillos, escobas para suelo, etc. Gran surtido y precios baratisi-mos. Drogueria y perfum-ería de Moreno. Mayor, 35. Teléfono 1.710.

VENTAS

FINCA DE LABOR Y MON- te bajo, 900 hectáreas, pro-vincia Ciudad Real, 30.000 duros, fácil pago, o cambio por casa en Madrid y terrer-nos.—Hotel amueblado, 12 ca-mas, cerca Miramar (San Sebastián), 25.000 duros.—T-rrens para «garages» o fá-bricas, entre estaciones De-licias y Mediodía, una peseta pie cuadrado, vende Rua-no, agente colegiado. Adua-na, 9, segundo.

MANTONES MANILA AN- tiguos, modernos, velos mantillas; primera casa en España. Calatrava, 9.

GABANES, GABARDINAS, impermeables, vestir y obre-ros (los mejores y más eco-nómicos), paraguas; grandes surtidos Calatrava, 9.

ALHAJAS, BISUTERIA gramófonos, discos, objetos regalo; grandes surtidos. San Bernardo, 1.

GABANES, GABARDINAS, impermeables, para guas, mantones Manila; grandes surtidos. San Bernardo, 1.

GRAMÓFONOS, DISCOS (siempre novedades), agujas, zafros, trajes, fraca, smo-kin. Calatrava, 9.

OBJETOS DE OCASION. Atocha, 82. Primera casa en bolsillos de plata para se-ñora y caballero. Objetos para regalos; gran surtido.

TENDENSE 16 PELLEJO para vino, en buen uso. Ra-zón: Ouchilleros, 5, bodega.

TELAS IMPERMEABLES para camas. Artículos de goma, delantales, irrigado-res, botellas, baños y tube-ria Castells. Unica casa. Plaza de Herradores, 12. Te-léfono M-1.828.

VENTA DE PUERTAS Y ventanas nuevas en cantá-bula. Valencia, 21.

VENDO RENAULT LAN- daulet, Embajadores, 55.

VENDO CASA NUEVA CONS- trucción de primera, diez viviendas. Barrio de Doña Carlota (Puente de Vallecas) Razón: Cruz, 27, tercero iz-quierda Madrid; de ocho a diez mañana y de tres a cinco tarde.

ESTERAS, SALDO, PITA- 1,75; cordellillo, 1,60. Mas. San Marcos 26.

OCASION VENDO BARATA algunos dos hotelitos amueblados en mejor sitio de Ce-pedilla. Dubois. General Par-tidas, 32.

CASA. SE VENDE CALLI Toledo, 60.000 pesetas. Hu-milladero, 14, principal de-recha.

SEIDAS ESPECIALES PARA las confecciones de jerseys. Lanillas superiores de toda clase para las confecciones de los mismos; toquillones, toquillas, pelserinas, abrigos para niños, md citas y señoras. Precios eco-nómicos. Codes. Atocha, 9.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita. Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Bolsa del Trabajo

OFERTAS

REGENTE SE OFRECE PA- ra farmacia o laboratorio. Escribid: Regente, Agencia Reyes, Fuencarril, 13.

LA AGENCIA COLOMBIA es la que hace toda clase de anuncios para este país. Escribid: Fuencarril, 13 y 15.

SE OFRECE AMA GOBIE- rno o cargo análogo, pudiendo ser catalano o no. Informes. Jardines, 4 y 6.

LA PUBLICIDAD. LEON, 28 admite anuncios para todo periódico.

DEMANDAS

SUSTITUTOS PARA AFRICA buenos premios, cinco pesetas diarias. Encomienda, 17 principal.

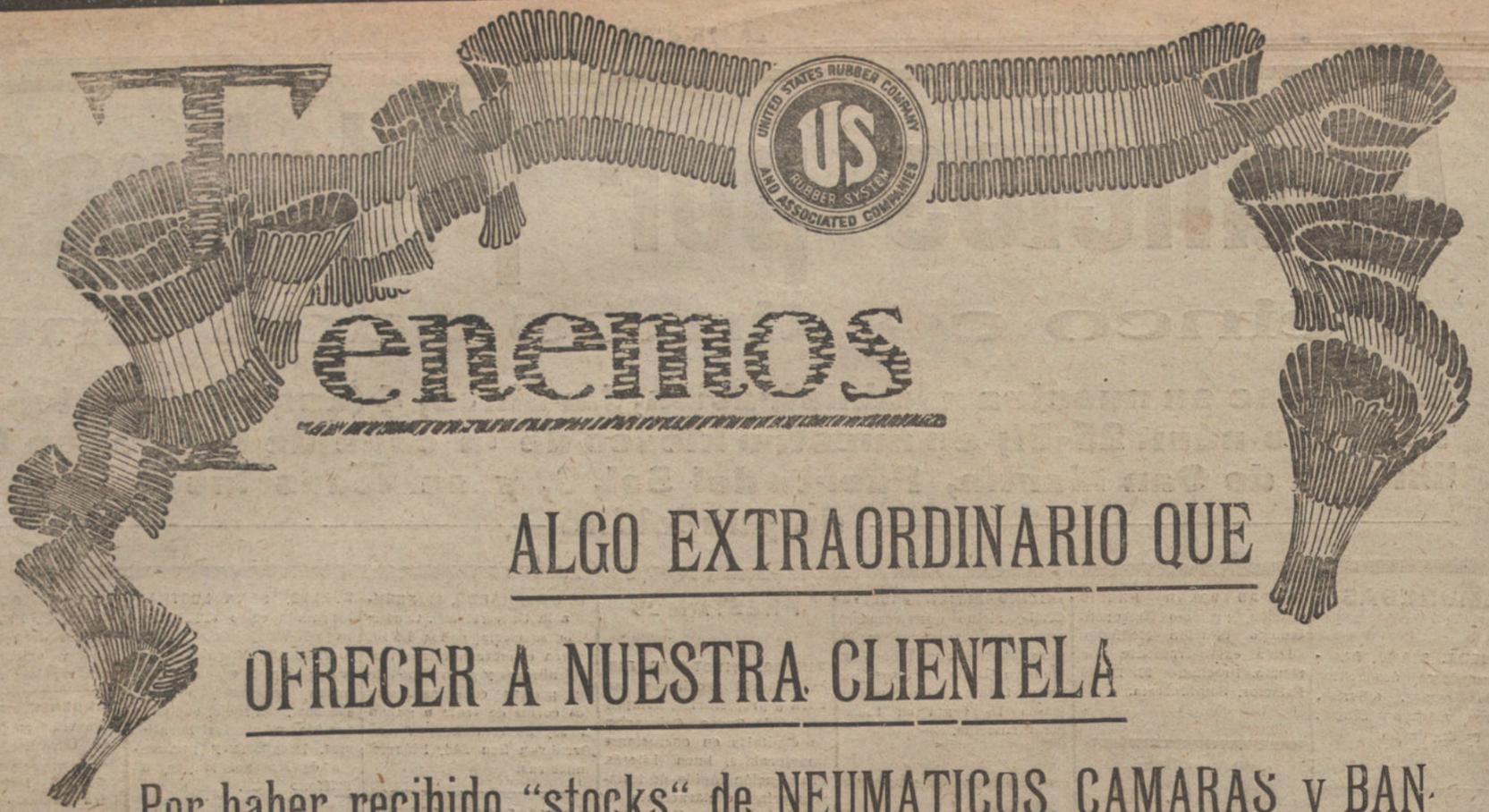
HACE FALTA TENEADOR DI- libros auxiliar. Prefereza militar retirados. Diríjase Sociedad «San Sebastián» Madrid Industrial, López d Hoyos, 129; de diez a once y de cuatro a cinco.

PRODUCTORES ILUSTRA- dos, bien relacionados, nec sitio, a comisión, para propaganda. Infantas, 13.

LA TRIBUNA

Diario gráfico de la noche

10 céntimos



ALGO EXTRAORDINARIO QUE
OFRECER A NUESTRA CLIENTELA

Por haber recibido "stocks" de NEUMATICOS, CAMARAS y BANDAJES macizos en condiciones que el cambio ha favorecido y de las que creemos no deber aprovecharnos, DESDE EL 22 DE NOVIEMBRE ACTUAL, Y HASTA NUEVO AVISO,

Ofrecemos las siguientes reducciones en nuestros precios

Sobre la tarifa núm. 8 de 21 de junio de 1920:

| | | |
|---------------------------|----------------------|------------|
| NEUMATICOS | Lisos. | 10 por 100 |
| | Usco. | 10 por 100 |
| | Chain | |
| | Nobby. | 5 por 100 |
| | Royal Cord | 5 por 100 |
| CAMARAS (Grisés y rojas). | | 25 por 100 |

Sobre la tarifa D. de 9 de septiembre de 1920:

| | |
|----------------------------|------------|
| BANDAJES MACIZOS | 10 por 100 |
|----------------------------|------------|

Esta reducción, que, como antes decimos, tiene carácter extraordinario, se limita a la cantidad de dólares que hemos asegurado a tipo ventajoso.

POR ELLO ACONSEJAMOS SURTIRSE CUANTO ANTES

India Rubber Products Co. Ltd

Castelló, 9: Madrid
Rambla de Cataluña, 123: Barcelona